MINISTERIO PÚBLICO

Cooperación Española
PAÍS

CENTRO DE INTERVENCIÓN CONDUCTUAL PARA HOMBRES

ESTUDIO

RADIOGRAFÍA DE LOS INDICADORES EN HOMBRES CON CONDUCTAS VIOLENTAS EN REPÚBLICA DOMINICANA

SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL
FEBRERO, 10 DEL AÑO 2022

INDICE

4 RESUMEN
7 INTRODUCCIÓN
9 ANTECEDENTES
10 PRESENTACIÓN ESQUEMA BÁSICODEL ESTUDIO
10 METODOLOGÍA
10 VARIABLES SOCIO DEMOGRÁFICAS
14 DATOS SOBRE CONVIVENCIA Y VIOLENCIA EJERCIDA HACIA LAS PAREJAS Y EX PAREJAS
24 DATOS RELACIONADOS CON LAS DENUNCIANTES
30 DATOS SOBRE LA RED DE APOYO DE LA DENUNCIANTE
32 DATOS DE CONSUMO DE DROGAS ILÍCITAS
33 DATOS SOBRE EL INCREMENTO PROGRESIVO EN LA INTENSIDAD Y FRECUENCIA DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DEL TIEMPO
33 DATOS SOBRE LA FRECUENCIA CON QUE HA SIDO DENUNCIADO ANTERIORMENTE
34 DATOS DE LOS HIJOS E HIJAS COMO TESTIGOS DE LA VIOLENCIA HACIA SUS MADRES
35 DATOS SOBRE LOS HIJOS QUE SE INVOLUCRARON EN LOS EPISODIOS VIOLENTOS
35 DATOS SOBRE LOS MÉTODOS UTILIZADOS PARA CORREGIR A SUS HIJOS
36 DATOS SOBRE LA EXTENSIÓN DEL MALTRATO
36 DATOS SOBRE ANTECEDENTES PSIQUIÁTRICOS
38 DATOS SOBRE JUSTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA
38 DATOS SOBRE ÓRDENES DE ALEJAMIENTO
39 DATOS SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES DE ALEJAMIENTO
39 DATOS SOBRE LA VALORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LOS CAMBIOS EN SUS PAREJAS COMO RESULTADOS DE LAS TERAPIAS
40 DATOS SOBRE ALGUNA FORMA DE VIOLENCIA MIENTRAS ESTÁN EN EL PROGRAMA DE TRATAMIENTO
41 DATOS SOBRE NUEVAS DENUNCIAS EN CASO DE REINCIDENCIAS
41 DATOS SOBRE RIESGO Y PELIGROSIDAD DE LOS DENUNCIADOS

ANEXOS

43 ANEXO 1
44 ANEXO 2
44 ANEXO 3
44 ANEXO 4
45 ANEXO 5
46 ANEXO 6
47 ANEXO 7
48 ANEXO 8
49 ANEXO 9
50 REFERENCIAS

MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN EFICAZ A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN REPÚBLICA DOMINICANA

CRÉDITOS

AUTOR DEL ESTUDIO: **DR. LUIS VERGÉS**

SUPERVISIÓN TÉCNICA: **LICDA YENI BERENICE REYNOSO.**

LICDA. **ANA ANDREA VILLA CAMACHO**

PERSONAL DE VALIDACIÓN Y RECOLECCIÓN DE LOS DATOS:

(M.A) **ROCÍO RODRÍGUEZ,**

(M.A) **ROSEMARY SALCEDO,**

(M.A) **CHARITO CALDERÓN**,

(M.A) **LADY GARCÍA,**

(M.A) **MARTÍN TAVERAS, RODRÍGUEZ,**

(M.A) **MARÍA GRULLÓN,**

(M.A) **FELIZ MARTINEZ PATROCINIO,**

(M.A) **SONIA, MERCEDES QUEZADA,**

(M.A) **MILTON CORNIEL,**

(M.A) **ADOLFO JOSÉ,**

(M.A) **JATNA LUCIANO,**

LIC. **BECKERT ANTONIO WES RINCÓN,**

LIC. **VIOLETA RIJO MONTERO,**

LIC. **ISAAC SANTANA,**

LIC. **ELVIRA DE JESÚS JIMÉNEZ ANDELIZ**

CORRECCIÓN DE ESTILO: **LCDA. ITANIA MARÍA**

DISEÑO Y DIGRAMACIÓN: **LIC. JUAN SÁNCHEZ**

RESUMEN

El estudio "Radiografía de los Indicadores en Hombres con Conductas Violentas en República Dominicana", tiene como objetivo describir los principales indicadores conductuales y relacionales que presentan los hombres que son denunciados por violencia de género ante el Sistema de Justicia Penal del país.

La metodología utilizada consistió en la realización de entrevistas a profundidad, así como las valoraciones descriptivas de riesgo y peligrosidad obtenidas mediante pruebas de tamizajes, entrevistas cara a cara y validaciones de los testimonios de los imputados mediante el contraste con el análisis de los testimonios de las denunciantes.

Para fines de este estudio se tomó una muestra de mil quinientos casos que figuran registrados en los expedientes a los cuales les dan seguimiento los terapeutas del Centro de Intervención Conductual para Hombres.

Desde su creación en 2008, el Centro de Intervención Conductual para Hombres ha validado procesos terapéuticos a más de 30 mil hombres quienes, como principal criterio, deb en participar del programa de atención que se desarrolla a partir de dos grandes estrategias: abordaje psicoterapéutico y el desarrollo de sesiones de orientaciones psico educativas. La integración de las acciones que pertenecen a ambas orientaciones se desarrollan a lo largo de un período mínimo de seis meses y máximo de dos años.
Dentro de los principales hallazgos de la presente investigación se encuentran: los casos de violencia psicológica y verbal (insultos, amenazas, chantajes, humillaciones, daños a la integridad moral de las denunciantes) presentes en un 54% del total de casos estudiados, seguido por el 25% de violencia física (golpes, heridas, empujones, patadas, trompadas; la violencia sexual (relación forzada, prácticas sexuales no consentidas a la fuerza) fue reportada en un 5%.

La mayor cantidad de todos los casos estudiados estuvo concentrada en el rango de 26 a 40 años, para un porcentaje de 58%; el tipo de vínculo que más prevaleció fue el de unión libre con un 49% seguidos por parejas separadas un 19% y casados un 12%; el rango de edad de las víctimas denunciantes fue mucho menor que el de los denunciados con una concentración entre los 26 a 35 años para un 43%; el nivel académico predominante fue el de bachillerato, 47%, seguido por el de educación superior y profesionales de un 26%.

En cuanto a la religión, el 38% afirmó no pertenecer a ninguna; el 24% afirmó ser católicos practicantes y el 16% evangélicos practicantes; el 66% de los denunciados tuvo al menos un hijo en común con la denunciante; el 59% del total de denunciados afirmó tener al menos un hijo con otras mujeres, además de los hijos que tuvieron con las denunciantes. Por su parte el 50% de las denunciantes informaron que tuvieron al menos un hijo de otras relaciones además de los hijos que tienen con los denunciados.

En el 30% de las relaciones hubo más de una separación antes de producirse la denuncia; en el 31% de los casos las uniones duraron 10 o más años; en el 24% duraron de 3 a 4 años; en el 22% duraron de 6 a nueve años; cuando se separaban el distanciamiento duraba menos de un año en el 59% de los casos; de uno a dos años en el 24% de los casos.

La gran mayoría de los denunciados fue expuesta al trabajo infantil: el 30% comenzó a trabajar a los 15 años de edad; el 28% inició sus labores entre los 12 y 14 años, mientras que el 17% comenzó a trabajar con menos de 11 años de edad. El entorno familiar predominante fue el de familias nucleares, con padres y madres convivientes, con un 55%, seguido por los hogares con las madres solas, con un 20%; el predominio de los abuelos estuvo presente en un 8% de los hogares. Cuando los padres se separaban, el 70 % de los usuarios tenía menos de diez años de edad.

Las relaciones afectivas fueron predominantemente de mejor calidad con las madres que con los padres, resaltando que el 53% mantuvo relaciones cercanas de afecto con sus madres, mientras que apenas un 36% tuvo estas características en las relaciones con los padres; de igual forma las relaciones distantes conflictivas estuvieron presentes en un 15% con sus padres y en un 7% con sus madres.

En una abrumadora mayoría fueron hijos de familias numerosas, al tener el 60% de la población más de cuatro hermanos de padres y madres; el 58% tuvo más de cuatro hermanos de padre y el 46% más de cuatro hermanos de madre. La posición que ocupaban entre los hermanos fue la del hijo del medio en un 51% de las veces; el 62% de los denunciados fue educado con castigos físicos; el 12% afirmó haber sido abusados sexualmente en la niñez; el 32% presenció violencia hacia sus madres.

El 90% de los hombres que participaron eb esta investivación, reconoció haberle sido infiel a sus parejas con más de una mujer; en un 57% de las veces las relaciones fueron casuales, y en otro 23% duraron menos de un año; el 29% afirmó que el primer episodio de violencia ocurrió en el primer año de la relación; el 23% declaró que sus víctimas fueron hospitalizadas como resultados de la violencia recibida.

El 36% afirmó que sus hijos observaron las acciones violentas, mientras que en el 21% de los casos intervinieron para proteger a sus madres; en un 70% la violencia fue extendida más allá de las denunciantes, siendo personas desconocidas (29%) y los familiares de las víctimas (24%) los más afectados.

El 31% justificó la violencia bajo el argumento de que la denunciante "se lo buscó". En un 65% de la población estudiada el riesgo y peligrosidad que representaban para las denunciantes era bajo; el 28% representó riesgo moderado, mientras que el 7% representó un riesgo alto para sus víctimas.

INTRODUCCIÓN

El Centro de Intervención Conductual para Hombres de la Procuraduría General de la República, opera desde el año 2008 basándose en un formato de programa ambulatorio para casos referidos por el Sistema de Justicia en República Dominicana por violar la ley 24-97 de violencia intrafamiliar y de género.

Este tipo de violencia es un fenómeno global con serias implicaciones para la salud y seguridad de las mujeres, quienes son víctimas en una proporción de una por cada cuatro (Lara, Aranda, Boluda, Bretones, & Alarcón, 2019; Observatorio Igualdad de Género, 2018). República Dominicana no es la excepción y al momento de publicar esta investigación, un total de denuncias que rondan las 66,412 por año son procesadas en el Ministerio Público, solo en el caso de violencia generada por parejas o exparejas.

Los daños que reciben las mujeres víctima de violencia no solo las daña a ellas, sino que tienen un impacto sistémico que involucra varias generaciones y a otros actores colaterales, como son los niños y las niñas que viven el trauma vicario al observar el sufrimiento de su principal figura de apego y fuente de desarrollo afectivo y social. Cuando los casos llegan al extremo del feminicidio, las secuelas postraumáticas son aún más devastadoras, arruinando el potencial de desarrollo de los y las sobrevivientes de estos hechos criminales.

¿Quiénes y cómo son los hombres que generan violencia en contra de las mujeres? ¿Cuáles son las teorías que explican su comportamiento? ¿Cuáles son las estrategias que emplean con más frecuencia? ¿Cuáles son sus motivos para violentar los derechos de las mujeres? ¿Cuáles son sus características más frecuentes? ¿Cuáles son los factores detonantes, predisponentes y mantenedores de este tipo de conductas? ¿Son salvables o re educables estas personas? ¿Qué tan alto es el porcentaje de hombres que representan riesgo para las vidas de las mujeres? ¿Cuáles medidas podrían ser útiles para reducir ese riesgo? ¿Cuáles podrían ser las estrategias preventivas para impedir que la violencia siga escalando? ¿Cuáles serían las recomendaciones a la sociedad para neutralizar estas conductas?

Todas estas preguntas son las que motivaron al Ministerio Público la creación del Centro de Intervención Conductual para Hombres y, al apoyar la publicación de este material de información y educación, se crean también las bases para considerar los aportes que desde la ciencia y la investigación serán útiles en el abordaje de una de las problemáticas más sensibles de la cual haya sido testigo la historia de la humanidad: la violencia en contra de las mujeres.

Las afirmaciones que figuran a continuación parten de datos rigurosos obtenidos del análisis de mil quinientos casos (1,500), que fueron descritos a través de diversos métodos utilizados, entre ellos: datos de historias clínicas; entrevistas, pruebas de tamizajes y actuariales. Los mismos, por razones éticas se presentan de forma global, como forma de fundamentar las diferentes respuestas que ofrecemos a las preguntas de investigación previamente formuladas.

ANTECEDENTES

El Centro de Intervención Conductual para Hombres opera desde el año 2008 a partir de una iniciativa del entonces Procurador Fiscal del Distrito Nacional Dr. José Manuel Hernández Peguero. El Centro ha realizado tres investigaciones desde entonces (Vergés, 2011; Vergés, 2013; Vergés, 2013). Las dos primeras han enfatizado el aspecto descriptivo de las características demográficas y psicosociales de los hombres con conductas violentas, tanto los que cumplen condena por asesinar a sus parejas o exparejas, como los que asisten al Centro para participar en los programas psicoeductivos y terapéuticos en formato ambulatorio. Una tercera investigación puso en evidencia el estado de situación de la violencia hacia las mujeres desde una mirada integral que incluye a víctimas y agresores.

Recientemente la prestigiosa revista científica Healh Care publicó el artículo doctoral, "Alexitimia y Apego Inseguro en Hombres Agresores de Pareja en República Dominicana", marcando la primera vez que una publicación con esas credenciales acepta un artículo sobre la realidad de la población masculina que ejerce violencia en nuestro país. Esta invesgigación tuvo como investigador principal al director del Centro de Intervención Conductual Luis Vergés, y en la misma participaron el Dr. Rafael García, director del Instituto de Sexualidad Humana y los investigadores españoles David Lozano Paniagua, Raquel Alarcón, Mar Requena Mullor y Jessica Gonzalez, de la Universidad de Almería, España. (Vergés, Lozano, Mullor, García, & Alarcón, 2021).

El citado trabajo ha sido resaltado como impresionante y notable en comunicaciones suscritas por la cumbre Europea de Salud, así como también por la Conferencia Internacional sobre la Salud y Cuidados de la Mujer y el Noveno Congreso Mundial sobre práctica y educación en el cuidado.

El abordaje psicoeducativo y terapéutico de la población masculina que ejerce violencia en contra de las mujeres ha llamado la atención de Naciones hermanas que preguntan sobre la experiencia local en este tema, bajo la premisa de que en República Dominicana existe el programa que más casos interviene dentro de los que se conocen en la región. Esta experiencia ha sido compartida en foros internacionales celebrados en Argentina, Panamá, Costarrica, Puerto Rico y los Estados Unidos; en todos ellos resaltan las inquietudes sobre el monitoreo estadístico de las variables psicosociales y la posiblidad de utilizar estos datos para implementar medidas para la reducción del riesgo en las mujeres de seguir padeciendo violencia e impedir que esta siga escalando a mayores niveles de peligrosidad.

Presentación esquema básico del estudio

En sintonía con las inquietudes antes descritas, este estudio presenta los resultados de los indicadores conductuales y relacionales asociados a la violencia de la población masculina estudiada, una cohorte integrada por mil quinientos hombres (1,500) los cuales representan una muestra más que representativa de los 30,000 casos que han sido intervenidos en base al programa que desarrolla la institución.

Al final de cada grupo de datos estadísticos presentados sobre los indicadores, se presenta un renglón con comentarios que contextualizan los mismos a partir del marco de referencia que incluye una serie de teorías explicativas sobre riesgos, peligrosidad y dinámicas de funcionamiento de los diferentes procesos descritos con las informaciones.

En la parte complementaria a través de una serie de anexos, se da un paso desde la descripción y explicación de los indicadores, a una serie de recomendaciones y pautas educativas a seguir para fortalecer las habilidades emocionales y sociales, tanto en hombres, mujeres y ciudadanía en general, de tal forma que sirvan para mejorar la calidad de las relaciones interpersonales, así como para la reducción del riesgo de violencia. Los anexos son los siguientes:

Anexo 1: Explicaciones sobre el comportamiento de los hombres que ejercen violencia hacia las mujeres
Anexo 2: ¿Cómo sabe un hombre si es o tiene tendencia a ser una persona violenta con las mujeres?
Anexo 3: ¿Cuáles son las características de una relación de pareja libre de violencia
Anexo 4: ¿Cómo utilizar los medios de comunicación y digitales para prevenir la violencia hacia la mujer?
Anexo 5: ¿Cómo saber y qué puede hacer un hombre cuando se da cuenta de que está a punto de violentarse?
Anexo 6: ¿Qué podrían hacer las mujeres ante cualquier manifestación de violencia?
Anexo 7: ¿Qué hacer desde la familia para prevenir y gestionar las conductas violentas?
Anexo 8: ¿Qué hacer desde la comunidad para prevenir y gestionar las conductas violenta

Metodología

Los datos que se exponen a continuación son el resultado de la descripción de una población de 1,500 hombres estudiados a partir de diferentes instrumentos y procedimientos que fueron aplicados para esos fines, entre ellos: entrevistas e historial clínico; aplicación de pruebas de tamizajes y actuariales de valoración de riesgo y peligrosidad. Todos los expedientes contienen consentimientos informados; no se revelan nombres en razón de la confidencialidad. Los datos fueron aportados por los terapeutas del Centro, quienes procesaron los mismos a partir del seguimiento que han dado a los denunciados por violencia de género y referidos al Centro en los últimos cinco años. Las variables que se reportan en este extracto son parte de un total de 81 variables que se toman en cuenta para el seguimiento de los casos.

1. ¿Cuáles son los indicadores que nos ayudan a saber quiénes y cómo son los hombres que generan violencia en contra de las mujeres desde el punto de vista demográfico y psicosocial?

Los hombres que son referidos al Centro de Intervención Conductual reúnen varias características demográficas y psicosociales, a partir del estudio de variables cualitativas presentado. Los aspectos que más resaltan en esta categoría son:

VARIABLES SOCIO DEMOGRÁFICAS

Las edades de los hombres denunciados

Total de participantes: Mil quinientos participantes (n=1,500)
Promedio de edad: 38.12 años
Mediana: 37 años
La moda: 38 años
Desviación Estandar: 10.650
Edad minima: 17 años
Edad máxima: 18 años

• El rango de edad más frecuente es el de 31 a 40 años para un 33%; ;41-45,16%;26-30,13%;21-25,9%;16-20,5%

EDAD de los usuarios

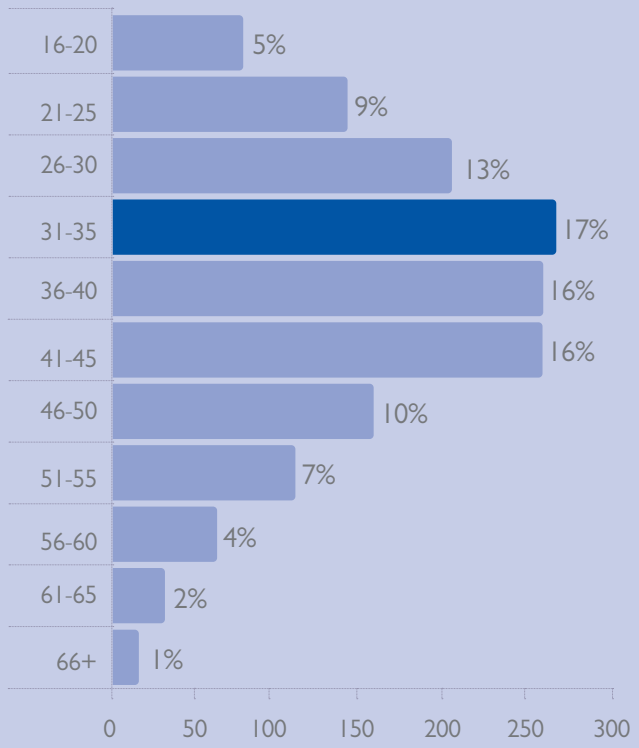

EDAD de los denunciantes

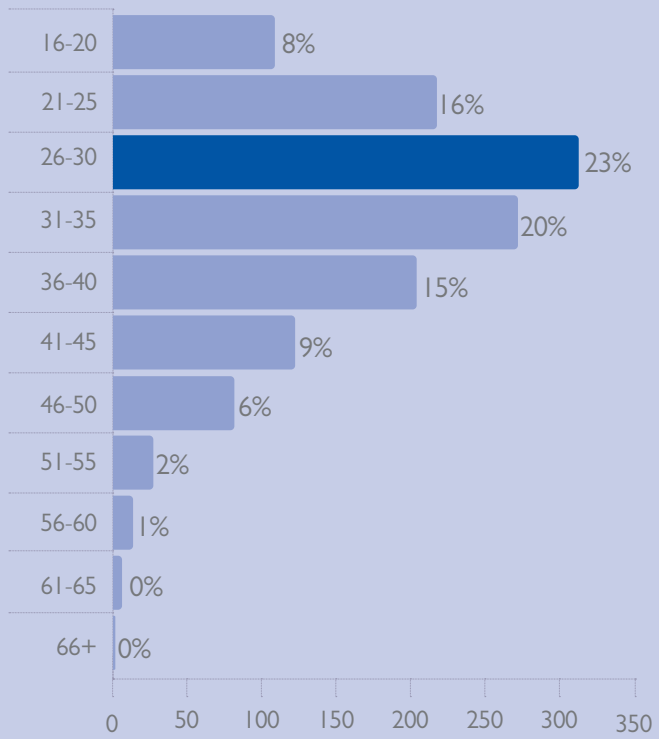

Las edades de las denunciantes

• Las denunciantes promediaron 31 años (siete años promedio menos que los usuarios denunciados)

• El rango de edad más frecuente es el de 26-35 años para un 43%; seguido por;21-25,16% y 41-45,15%

Comentarios a partir de los datos relacionados con la edad

1. Los datos presentados sobre la variable edad confirman, a partir de la comparación con el último corte realizado por el Centro de Intervención Conductual (Vergés, 2013), que cada vez son más los casos de personas jóvenes involucrados en este tipo de conductas. En la actualidad, los hombres evaluados promedian 38 años.

2. El rango de los hombres donde según la evidencia de los indicadores se produce la violencia con más frecuencia hacia las mujeres es de los 31 a 40 años. Estas informaciones confirman la necesidad de iniciar los procesos preventivos desde temprana edad para que puedan ser efectivos. Este rango de edad coincide con el espacio cronológico más productivo que tienen las personas y donde manejan más energías y poder.

3. Hay una asimetría en las edades de las víctimas y agresores, marcando una diferencia en promedios de 7 años más de los hombres en relación a sus denunciantes.

4. El rango más frecuente es entre 26-35 años, lo cual confirma el temprano debut en relaciones donde son victimizadas.

Tipo de relación con las víctimas al momento de los hechos
• El 49% mantenía unión libre
• El 19% separados
• El 12% casados
• El 6% noviazgo
• El 4% relaciones conyugales

TIPO de relación al momento de los hechos

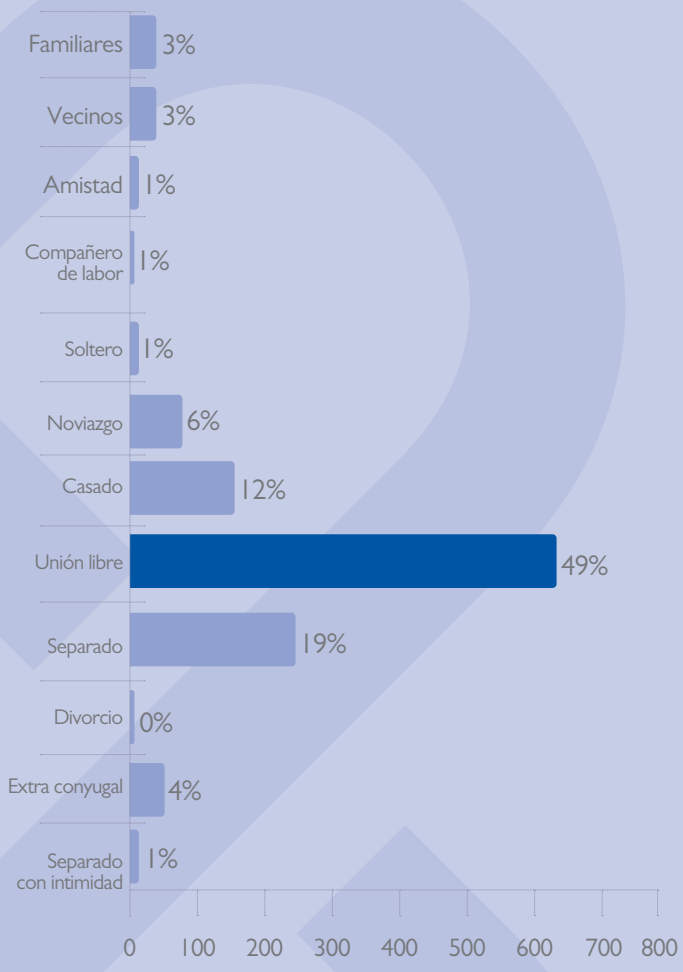

SITUACIÓN laboral actual del usuario

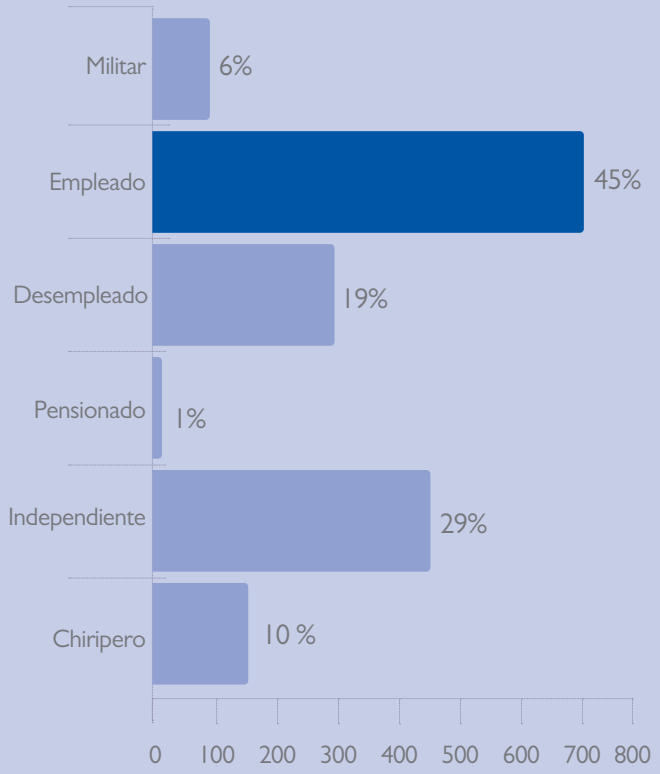

Comentarios a partir de los datos relacionados con el tipo de relación

El porcentaje de uniones libres al menos duplica el tipo de uniones que les sigue en porcentajes; las preguntas de investigación que pueden surgir de ahí, son varias:

1. ¿Existe una posible asociación entre uniones libres con sensación de no tener control de la relación?

2. ¿Empleo de métodos coercitivos y violentos como forma de crear una sensación de estabilidad ante la carencia de habilidades para centrar la relación en el afecto y los acuerdos dialogados?

3. ¿Son las uniones libres un detonante para las personas que tienen mentalidad abusiva debido a que carecen de los rituales formales y socio culturales que legitiman el compromiso con la relación?

Situación laboral

- El 45% tenía empleos formales
- El 29% trabajaba de forma independiente
- El 10 % labores esporádicas (chiripeo)
- El 9 % ninguna ocupación ni formal ni temporal
- El 6 % militares
- 1% pensionados

Situación **ECONÓMICA** de los denunciados

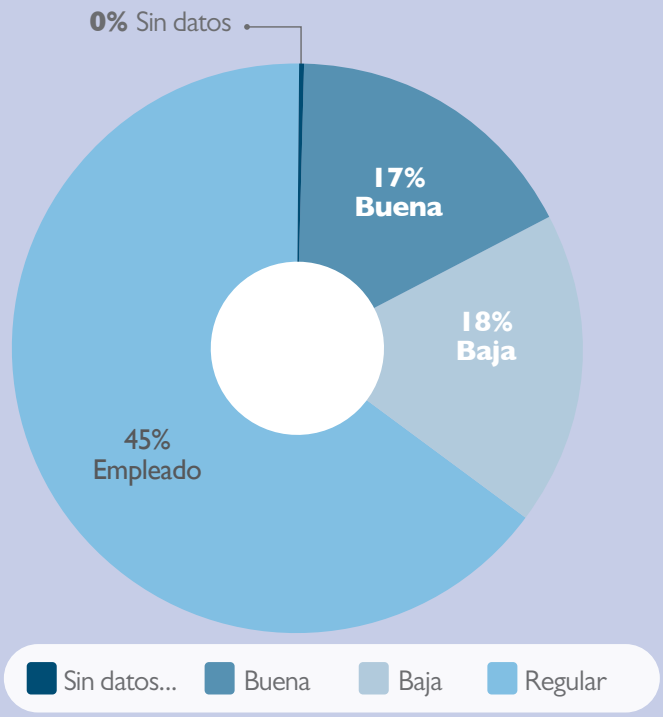

Comentarios a partir de la situación laboral

La alta frecuencia de personas con empleos formales que asisten al programa desmonta el mito del impacto del estrés por falta de ocupación laboral y su relación con la violencia hacia las mujeres. Entre empleos formales y trabajos independientes los usuarios sumaron un 74% de la población estudiada. En este caso parecería que la ocupación laboral, en ausencia de habilidades emocionales y de capacidad para la solución de problemas para la vida en pareja, podría ser una fuente de poder que se emplee de forma inapropiada por parte de personas con mentalidad abusiva en contra de sus parejas o exparejas.

Situación económica

1. El 65 % afirmó que era una situación regular o promedio ($25,000 a 50,000 de ingresos mensuales).

2. El 18% afirmó que tenía ingresos altos o buenos (más de $50,000.00 mensuales

3. El 17% ingresos bajos (por debajo de 25,000 mensuales).

Comentarios a partir de la situación económica

A partir de los porcentajes se reflexiona sobre el débil impacto que guarda su situación económica con la violencia que ejercen hacia sus parejas. Cuando se integran los porcentajes se observa que el 83% considera su situación de promedio – regular a buena; solo el 17% reconoce que es mala. Los bajos ingresos por lo general se asocian a factores estresantes desde el punto de vista psicosocial, solo que cuando se trata de violencia hacia las mujeres, no tan solo lo económico parecería ser suficiente. Las actitudes condicionadas por ideas de la masculinidad hegemónica, la cual se expresa en el dominio y control sobre las mujeres funcionan como mediadoras para detonar la fuerza con que otras variables parecerían impactar sobre la conducta de los hombres estudiados (Maskin, Iverson, Vogt, & Smith, 2019).

Preferencia religiosa

- El 38% de la población no profesa ninguna religión
- El 24% profesa la religión católica
- El 16% la evangélica

RELIGIÓN de los usuarios

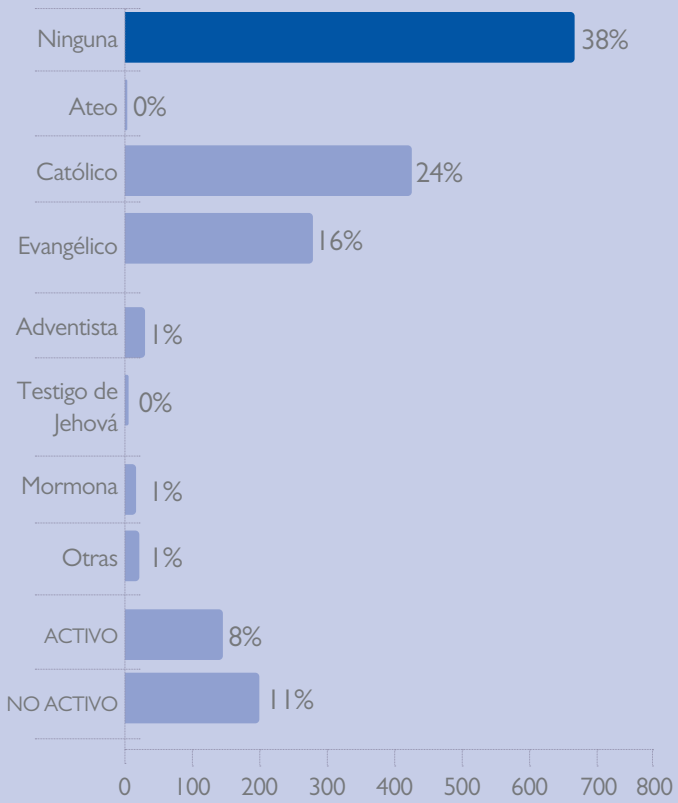

Comentarios a partir de la preferencia religiosa

El rango predominante son los no religiosos; dentro de los religiosos el 24% profesa la religión católica, porcentaje que constituye el mayor entre todas las preferencias de los usuarios. Estos datos traen más preguntas que respuestas:

1. ¿Se privan quienes no profesan religión alguna de los principios morales sobre la paz y la no violencia que se promueven desde los relatos bíblicos y actividades eclesiales que podrían ser útiles para gestionar su convivencia con las mujeres?

2. ¿Hay personas que tergiversan los contenidos bíblicos para ajustarlos a su mentalidad abusiva?

3. ¿Hay personas dogmáticas que encuentran en la religión la excusa para imponer sus premisas con métodos coercitivos?

4. ¿O hay personas de doble fachada que usan la religión como un mecanismo de impedir que se descubran sus tendencias abusivas?

Datos académicos

- El 47% tiene educación media (bachillerato)
- El 26% son universitarios y profesionales
- El 22% educación básica
- El 4% no tiene escolaridad

GRADO académico usuario

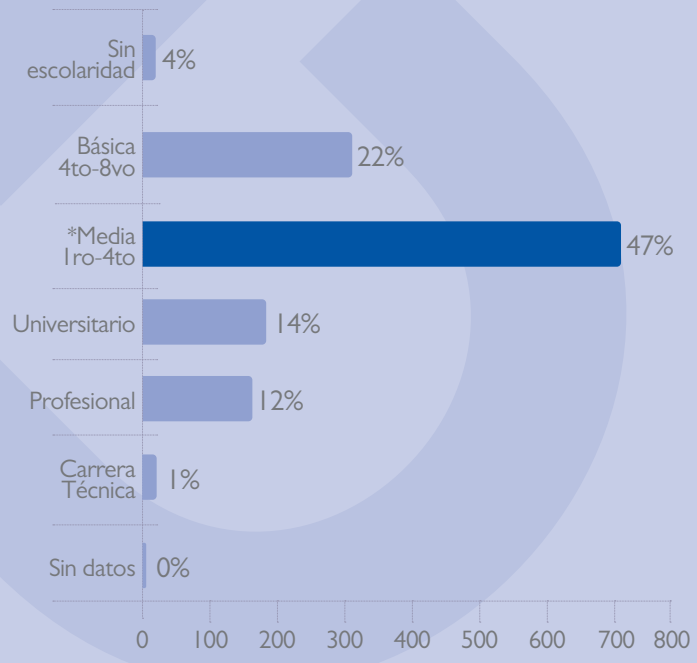

*Bachiller

Comentarios sobre los datos académicos

La variable académica parecería no ser significativa para el tipo de violencia que ejercen ya que los indicadores de baja escolaridad son los menos; en otros estudios que hemos realizado en el centro de hombres, este factor parece estar asociado, sobre todo en el nivel medio, a fenómenos como el apego inseguro y alteraciones emocionales como la alexitimia (dificultad para reconocer emociones); el factor educativo ha sido una variable importante más para potenciar de forma positiva o negativa otros factores que se asocian a la violencia que para determinarla. Es importante tomar en cuenta los contenidos educativos y los mensajes que transmiten sobre el desarrollo de habilidades emocionales, solución de problemas, respeto a los derechos humanos, entre otros.

DATOS SOBRE CONVIVENCIA Y VIOLENCIA EJERCIDA HACIA LAS PAREJAS Y EX PAREJAS

Situación actual de convivencia

- El 79% no convive con sus denunciantes
- El 21% continúa conviviendo con sus denunciantes

Reflexiones sobre la situación actual de convivencia

- Un alto porcentaje (79%) no convive con las denunciantes; este dato se corresponde con el efecto típico que tiene la violencia en cuanto a disociar a los integrantes de la pareja y la familia.
- El 21% que convive con sus denunciantes representa un descenso a la mitad de los casos que fueron intervenidos en el último corte del año 2013. Esta declinación podría interpretarse de varias maneras:

1. Las víctimas han logrado consciencia sobre el riesgo que corren al mantenerse en relaciones donde hay violencia.

2. La proliferación de medidas de órdenes de alejamiento

3. Creación de redes de apoyo donde sus representantes animan a las víctimas a mantenerse lejos del denunciado por razones de seguridad.

Usuarios que conviven con la **DENUNCIANTE** y los que no conviven

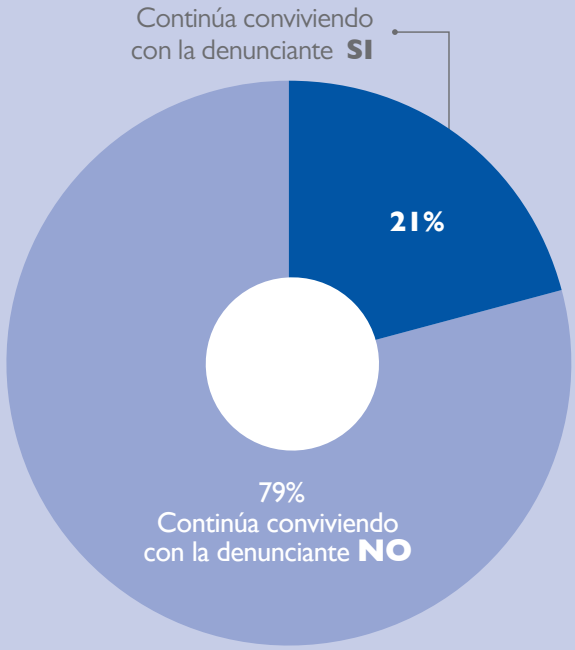

Cantidad de hijos en común con la denunciante

- El 33% tiene al menos entre 2-3 hijos en común con la denunciante
- El 28% tiene al menos uno
- El 34% no tiene hijos en común con la denunciante
- El 4% tiene más de 4 hijos

Cantidad de **HIJOS en común** con la denunciante

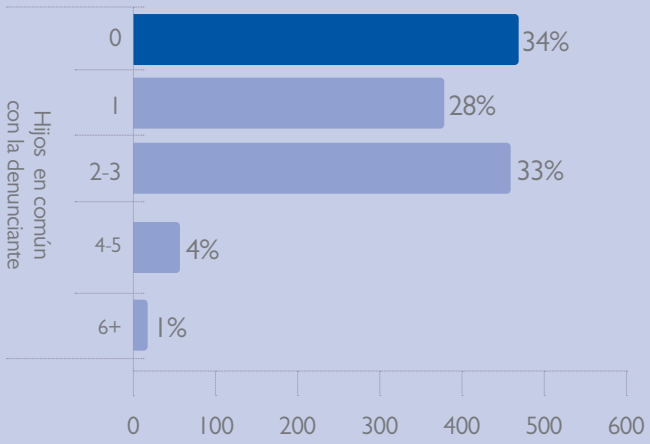

Comentarios sobre la cantidad de hijos en común

- Cuando se integran los porcentajes se observa que el 65% de los usuarios tienen más de un hijo con sus denunciantes.
- De los datos se desprenden posibles impactos negativos en víctimas colaterales y modelamiento de comportamiento abusivos que sirven de referentes para el repertorio conductual para los niños y niñas en formación. De igual forma se infieren posibles daños psicológicos en los hijos e hijas al sentirse vulnerables e inestables en relaciones donde la violencia altera la zona apropiada de estabilidad recomendable para su desarrollo.

Hijos de los denunciados en relaciones con otras mujeres

- El 27% entre 2-3 hijos
- El 18% tiene un hijo
- El 10% entre 5-6
- El 4% más de 6

Cantidad de **HIJOS** de los denunciados

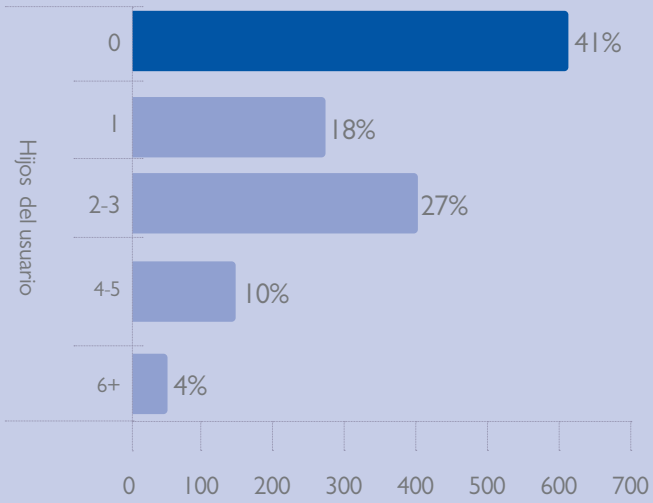

Hijos de las denunciantes en relaciones con otros hombres

- 23% un hijo
- 23% de dos a tres hijos
- 3% de 4 – 5 hijos
- 1% con más de un hijo

HIJOS de la denunciante

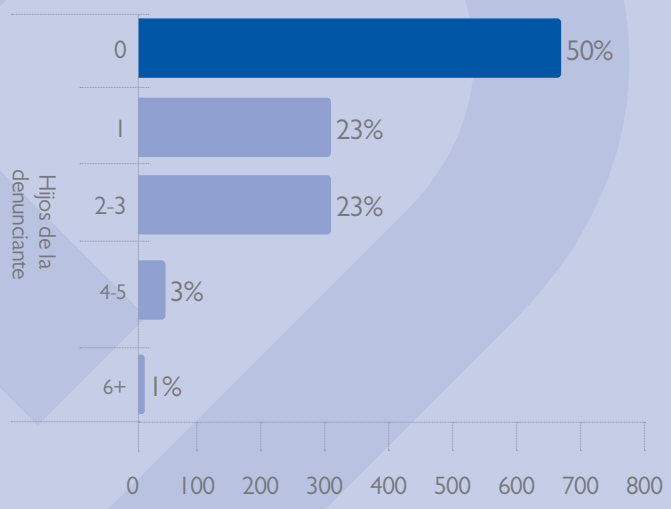

Comentarios sobre los datos relacionados con hijos /hijas en otras relaciones

Los datos presentados permiten observar que en un 60% de las ocasiones los hombres denunciados tienen hijos e hijas de relaciones anteriores. De igual, forma las mujeres denunciantes tuvieron lo propio en un porcentaje menor (50%). Estos datos se relacionan con una estructura familiar muy frecuente en el país que recibe el nombre de familias reconstituidas. Las mismas están llamadas a enfrentar varios retos, para los cuales el rol ejecutivo de padres y madres tiende a sobrecargarse de tareas, entre ellas: adaptación a las nuevas figuras parentales, presiones económicas, conflictos de lealtades en relación a los padres ausentes. Cuando emergen problemas en las relaciones de pareja, si los hombres tienen mentalidades abusivas, los temas estresantes colaterales se convierten en detonantes que con frecuencia usan como excusas para atacar a las mujeres.

Duración del noviazgo con las denunciantes

- El 59% menos de un año de noviazgo
- El 27% de uno a dos años
- El 14% entre tres a cuatro años

Duración del **NOVIAZGO**

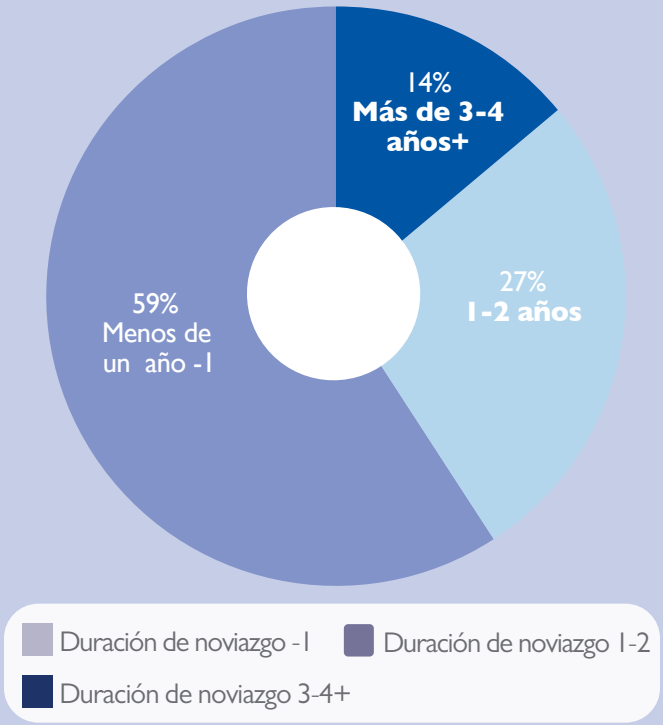

Duración de la relacion de pareja

- El 38% más de diez años de duración
- El 14% de seis a nueve años
- El 13% de tres a cinco años

Duración del **MATRIMONIO** en años

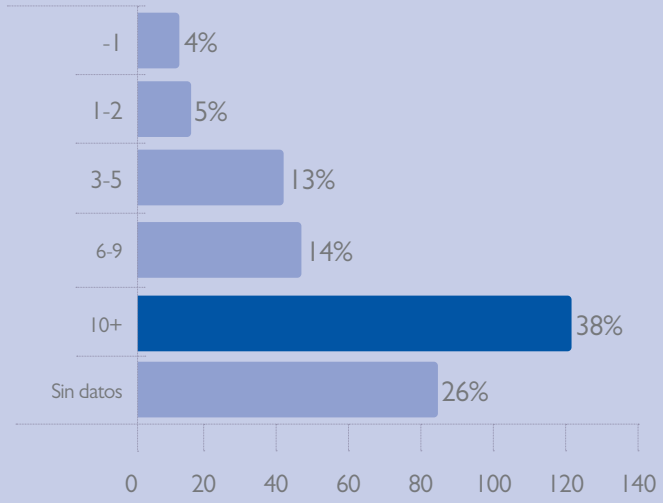

Comentarios sobre los datos de duración del matrimonio

El alto porcentaje de mujeres que se mantuvieron en las relaciones, a pesar de la violencia recibida, devela el ya conocido círculo vicioso que matiza las relaciones donde las víctimas reciben violencia; Leonor Walker llamó a este proceso el círculo de la violencia (Walker, 2012). Factores como: miedo a que se recrudezcan los malos tratos, dependencia económica, miedo a sentirse culpables de la disolución familiar y síntomas disociativos que alteran la percepción de la realidad, son algunas de las claves para entender esta permanencia en las relaciones abusivas (Admin.A, 2014).

Múltiples separaciones entre denunciados y sus denunciantes

- Un 30% de las parejas tuvieron más de una separación

Múltiples **SEPARACIONES** entre el usuario y la denunciante

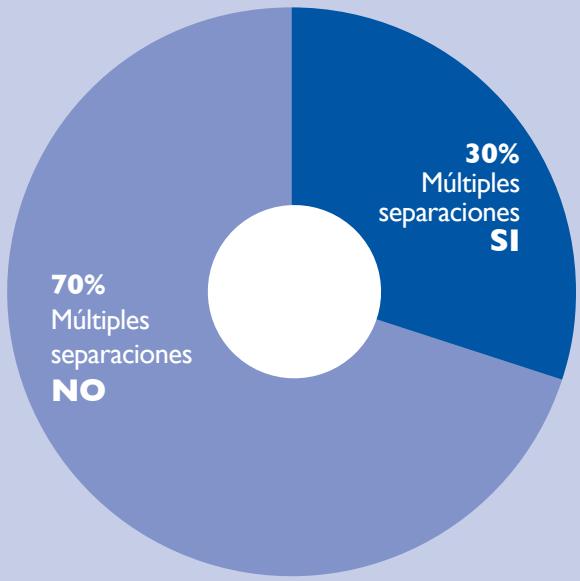

Tiempo de duración de las separaciones en años

- El 59 % duró menos de un año separados
- El 24 % de uno a dos años separados
- El 9 % de tres a cinco años

TIEMPO de separados en años

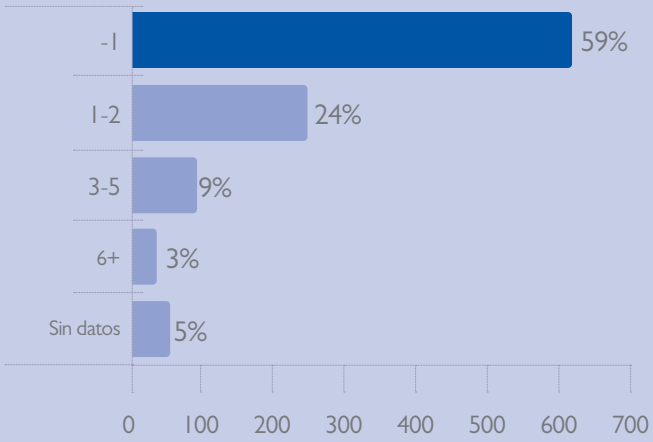

Comentarios sobre los datos de separación y duración de las separaciones en años

La corta duración de las separaciones podría estar asociada a varios factores, algunos de los cuales han sido documentados en otros hallazgos, entre ellos:

Baja percepción de riesgo, presiones extramaritales, dependencia económica, doble fachada de los denunciados, promesas de arrepentimiento.

Edades en las que iniciaron a trabajar (trabajo infantil)

- El 30% de los participantes inició a trabajar a los 15 años de edad
- El 28 % a los 12 años
- El 17 % a los 11 años

Comentarios sobre el trabajo infantil en los denunciados

EDAD inició a trabajar el usuario

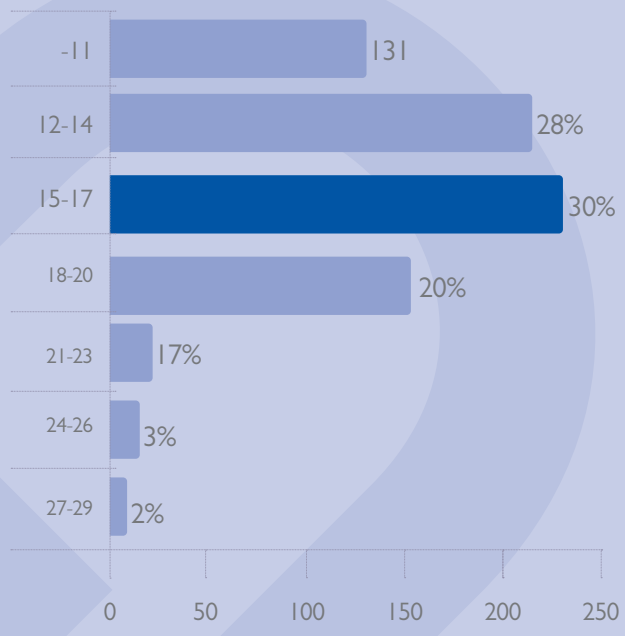

ENTORNO familiar donde creció

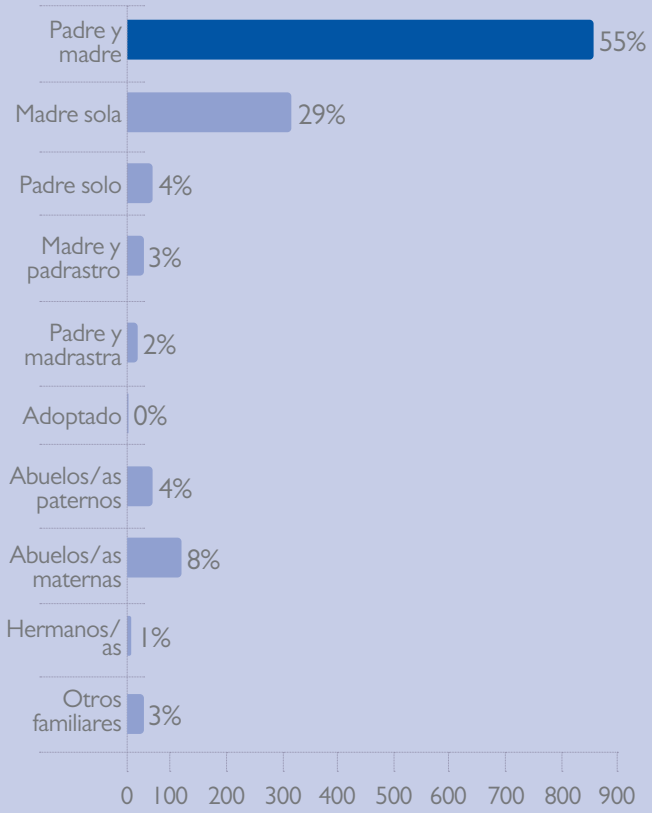

La evidencia confirma que más de un 70% de los denunciados estuvo vinculado con el trabajo infantil. Esta realidad es disonante con los parámetros esperados para el desarrollo psicosocial en esa etapa de la vida. Varios estudios confirman que el trabajo infantil es un factor de riesgo para el desarrollo de problemas psicosociales en la juventud y adultez. Las relaciones de pareja se asocian con altos niveles de exigencia en cuanto a madurez y tolerancia, procesos que se obstruyen en su desarrollo cuando las personas no viven sus etapas tempranas de niñez y adolescencia a partir de experiencias que favorezcan el desarrollo de la confianza, seguridad y estabilidad.

La presencia de actitudes hostiles, dificultades de auto control y baja tolerancia a las frustraciones que se asocian a no vivir una niñez en un clima de aceptación y de cuidado para sus necesidades tanto físicas como afectivas, se acumulan como deudas pendientes que luego pasan factura en las relaciones posteriores tanto con las parejas como con la sociedad (Barudy, 2013; Bonache, Mendez, & Krahé, 2017).
Entornos familiares donde crecieron los denunciados

- El 55% creció en un entorno nuclear donde estuvieron ambos padres y madres
- El 30% con la madre sola
- El 8% con los abuelos
- El 5% con padrastros y madrastras

Comentarios sobre los hogares donde crecieron

Se observa que el entorno familiar predominante fue el de la familia nuclear, donde estuvieron presentes tanto los padres como las madres. Se podría asumir que este está llamado a ser el encuadre ideal para una buena formación que se convierta en un factor de protección en relación a la violencia hacia las mujeres, sin embargo, la evidencia en el caso de los denunciados confirma lo contrario. Varios estudiosos de los sistemas familiares (Jhonson, 2008; McGoldrick, Gerson, & Petry, 2008) aseguran que más allá de la presencia física de los padres y las madres lo importante es la calidad de relación que se establece entre ellos y cuáles valores difunden desde el hogar. Algunos de los pilares de la educación tradicional se han basado en el castigo físico como principal método de disciplina y el modelo de relación que sirve de referente para muchos ciudadanos es el del predominio del hombre sobre la mujer como cabeza de familia.

Cuando este orden se subvierte o se trata de equiparar, con mucha frecuencia se apela a la violencia como un mecanismo de reestablecer el enfoque de predominio masculino en la relación. Todo esto lo aprenden los niños desde

su formación temprana, creando así una memoria cognitiva que luego orienta sus acciones de dominio sobre sus parejas y exparejas. Esto podría explicar algunas formas de modelamiento sobre cómo se trata a las mujeres en una relación. La posibilidad de normalizar la violencia a partir de patrones aprendidos por observación, confirma uno de los factores asociados a la violencia de género más frecuente: el aprendizaje por observación.

Dinámica relacional con el padre

• En un 42% la relación con los padres fue marcada por falta de aceptación y poco afecto
• El 36% fue una relación cercana con predominio de afecto
• El 15% relación distante con indiferencia y manifestaciones de rechazo

DINÁMICA relacional con el **padre**

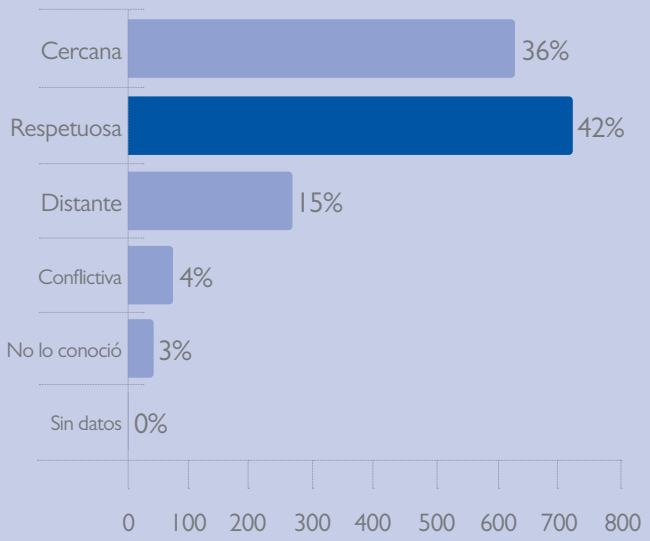

Dinámica relacional con la madre

• En un 53% la relación con la madre fue marcada por la cercanía y el predominio de afecto
• El 37% fue una relación marcada por la falta de aceptación y poco afecto
• El 7% fue una relación distante con indiferencia y manifestaciones de rechazo

DINÁMICA relacional con la **madre**

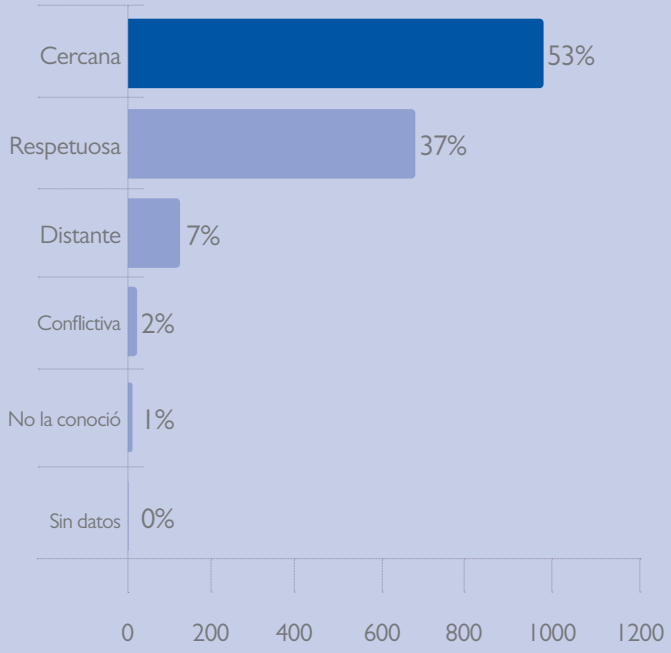

Comentarios cobre la dinámica relacional con padre y madre

Parecería que los denunciados internalizaron los procesos hostiles propios de sentirse rechazados y el ejercicio de la violencia como una forma de castigar a las víctimas por la incomodidad emocional que viven.

Es abrumador el porcentaje de padres con un estilo combinado entre la pobreza en cuanto manifestaciones afectivas, lo cual es típico en nuestra cultura, sobre todo de parte de los padres hacia sus hijos varones y la indiferencia con manifestaciones de rechazo. Algunos autores hablan de los valores de la masculinidad hegemónica, un concepto que alude a ciertas características dentro de las cuales se encuentran: el sesgo de pensamiento de que por ser hombre hay superioridad sobre las mujeres; las actitudes de dominio y control sobre ellas y las relaciones interpersonales distantes con bajo nivel de expresión emocional.

Quienes son expresivos emocionalmente, respetuosos de los derechos de las mujeres y carentes en su repertorio de respuestas controladoras y de dominación sobre ellas, son tratados por la masculinidad hegemónica como hombres inferiores o con menos rangos que ellos. Estos planteamientos fueron originalmente sustentados por R.Connell (citado en Thorpe, 2015), quien cita a la autora feminista Bell Hooks,"para la mayoría de los hombres es difícil ser patriarcas, pero temen perder las ventajas".

Número de hermanos nucleares

- El 30% tenía un promedio de cuatro hermanos
- El 15% de cinco a seis hermanos
- El 14% siete o más hermanos

Número de **hermanos NUCLEAR**

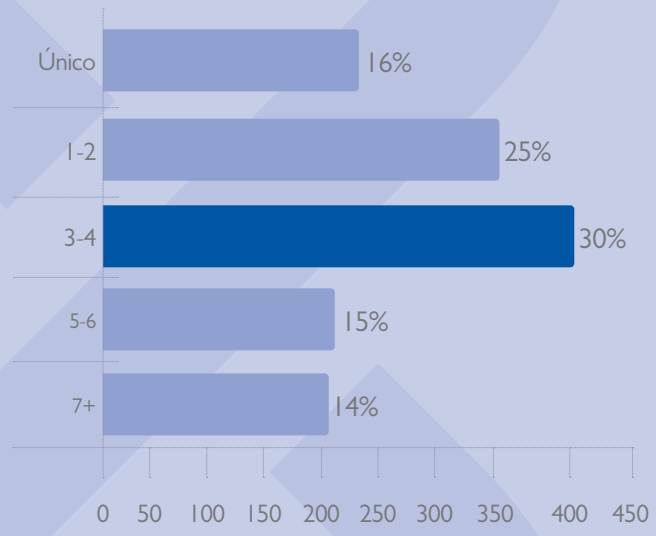

Comentarios sobre el número de hermanos

Se observa que la gran mayoría procede de hogares numerosos. Esta variable ha sido consistente con otras investigaciones por lo cual, la sospecha teórica apunta que se hace más difícil la calidad afectiva con los hijos mientras mayor es la constelación familiar. Los hallazgos de este indicador aquí descrito son consistentes con otras investigaciones (Momene, Yanire, Estevez, & Ana, 2018;Vergés, 2011) que han encontrado que el número de hermanos o las llamadas familias numerosos podrían tener más dificultades para el manejo de temas que son cruciales para el desarrollo psico social de las personas.

Los temas de apego seguro, comunicación afectiva con los hijos, funcionamiento en base a normas, reglas y límites, se tornan más difíciles de manejar cuando las familias son numerosas, sobre todo porque demandan de acuerdos importantes en la relación conyugal sobre aspectos vinculados con el estilo de educación y los códigos relacionales en cuanto al género.

Posición que ocupa entre los hermanos

- El 51% era el hijo del medio
- El 22% era el hermano menor
- El 22 % era el hermano mayor

Posición que ocupa de los **hermanos F.O**

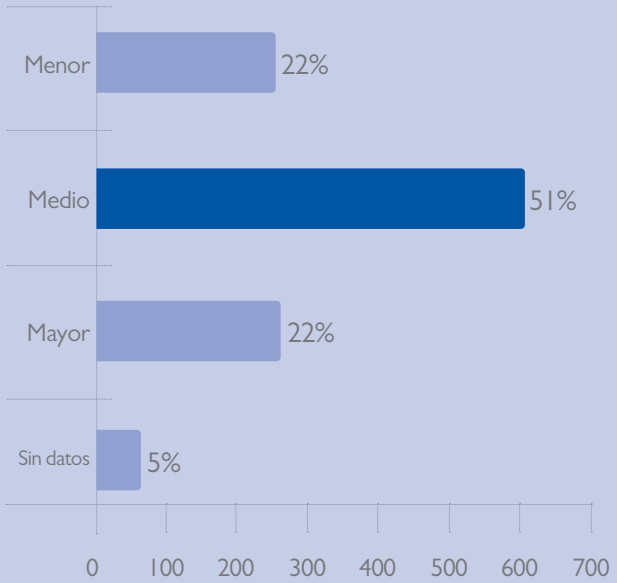

Comentarios sobre la posición que ocupan los hermanos

Si bien es cierto que una sola variable no explica la violencia de género, también lo es que este hallazgo es consistente con los planteamientos del terapeuta familiar Murray Bowen (Bowen, 1998) quien decía que la posición que se ocupa dentro de la constelación de los hermanos juega un papel importante en el desarrollo de ciertas características de personalidad.

Bowen definió la personalidad como "el repertorio de estrategias que los hermanos usan para competir unos con otros para asegurar su lugar en la familia". La posible implicación que tiene esta teoría para explicar la violencia es que los hijos del medio tienen que hacer un esfuerzo mucho mayor para lograr un espacio de status y respeto en el hogar debido que tienden a pasar más desapercibidos

y, si no son bien modelados, podrían emplear la violencia como una estrategia para asegurarse sus lugares dentro de la estructura familiar.

Hermanos de padre

- El 39% tuvo dos hermanos de padre
- El 25% tuvo cuatro hermanos de padre
- El 17% tuvo siete o más hermanos de padre
- El 16% tuvo cinco hermanos de padre

Cantidad de **hermanos de PADRE**

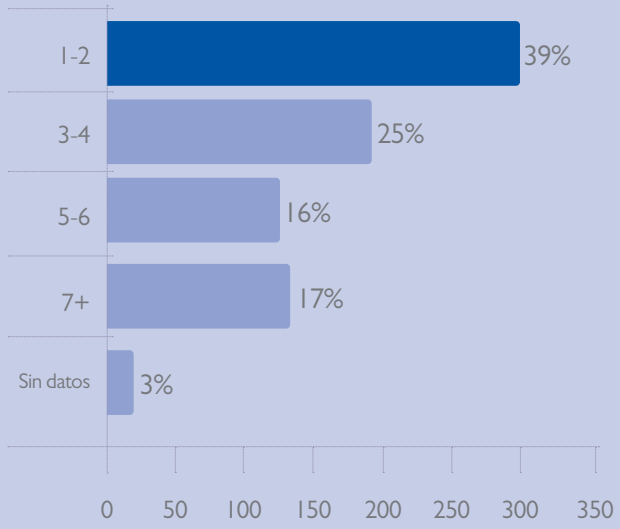

Hermanos de madre

- El 51% tuvo entre uno o dos hermanos de madre
- El 27% tuvo entre tres y cuatro hermanos de madre
- El 11% entre cinco y seis hermanos
- El 8% más de 7 hermanos de madre

Cantidad de **hermanos de MADRE**

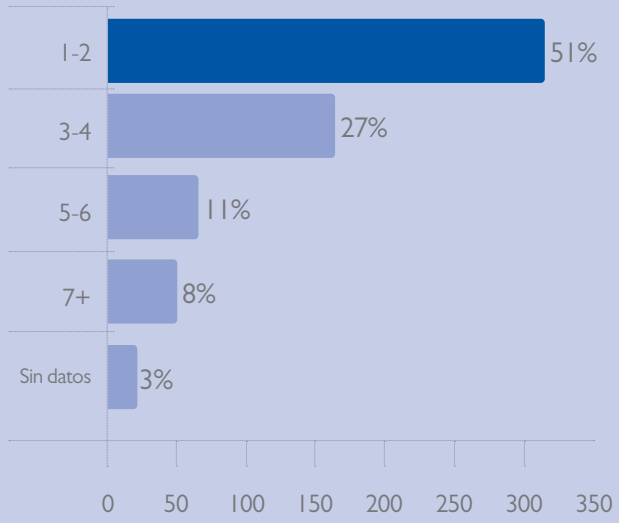

Comentarios sobre la cantidad de hermanos de padre o de madre y de las familias políticas

Los datos confirman un gran porcentaje de hermanos y hermanas del lado tanto de la madre como del padre por separado, lo que demuestra la presencia de varias relaciones donde sus padres procrearon hijos con compañeros y compañeras en uniones diferentes

.

Los factores asociados a la lealtad hacia los progenitores biológicos, los problemas de adaptación, así como los conflictos asociados a la necesidad de ganar un espacio en el seno familiar, se convierten muchas veces en factores estresantes que presionan al sistema relacional. Algunos investigadores y profesionales de la salud mental se refieren a la estructura familiar y la forma como se asumen los límites, normas y reglas desde el hogar como factores asociados a la violencia y otras problemáticas psicosociales (Minuchin, 1979; Minuchin & Fishman, 1984). Uno de los riesgos es que como forma de encontrar un espacio en el hogar se apele a una especie de "Darwinismo social", donde se apele a la violencia como una forma de sobrevivir en un espacio familiar confuso. A esto se agrega que los padres y madres de hogares donde prevalecen estas estructuras, tienen dificultades sin resolver de los vínculos relacionales anteriores y con mucha frecuencia no se encuentran disponibles afectiva y socialmentes para sus hijos e hijas.

Castigo físico en la infancia

• El 62 % afirmó haber sido educados con castigos físicos en la niñez

Castigo FÍSICO en la infancia

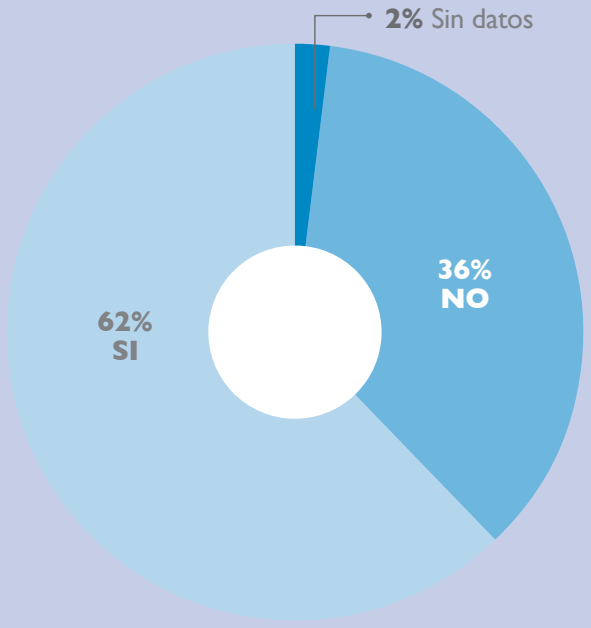

Maltrato por parte de profesores

• El 24% afirmó haber sido maltratado por profesores

Maltrato recibido por parte de **PROFESORES**

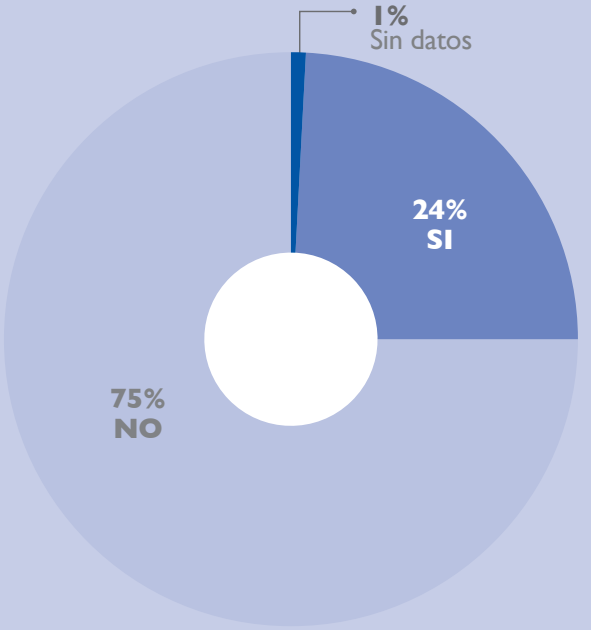

Abusos sexuales

• El 12% afirma haber recibido abusos sexuales

Fue **abusado SEXUALMENTE** en la infancia o adolescencia

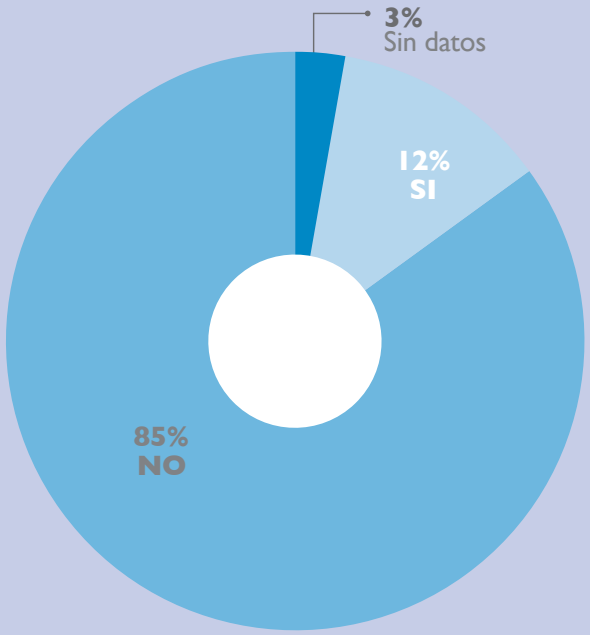

Comentarios sobre los datos de malos tratos y abusos

El alto porcentaje de exposición a castigos físicos en la niñez por parte de figuras de autoridad, tanto familiares como escolares, es consistente con las biografías de personas violentas, que no tan solo practican estas conductas con frecuencias, sino que también revelan una tendencia a normalizar su comportamiento a partir de los privilegios que dicen tener gracias al uso de los mismos.

Los malos tratos recibidos de parte de quienes deben educar y cuidar refuerzan una sensación interna de indefensión en las víctimas de estos estilos educativos, a la vez que una sobre valoración del logro de fuerza y poder para dominar a otros e impedir que los dominen a ellos. Esto podría ir creando un esquema mental que lleve en el futuro a proyectar el uso de la fuerza en las relaciones de pareja y perpetuarla hacia los propios hijos e hijas.

Por su parte, los abusos sexuales marcan un tipo de experiencia traumática debido a los daños que ocasionan, los cuales muchas veces son irreversibles, y los niveles de discapacidades emocionales que crean (Grady, Yoder, & Brown, 2018). Son varios los investigadores que concluyen que el principal factor predictivo de violencia es haberla recibi-

do (Echeburúa & Guerricaechevarría, 2017;Echeburúa E. , 2006), de ahí que el uso de la violencia bajo el argumento racionalista de que se hace en nombre de la disciplina, no es más que una falacia, ya que no existen evidencias de que la autoregulación y asunción de acciones responsables propias de las metas educativas y disciplinarias mejoren en base a la disciplina autoritaria mediante castigos corporales.
Padre con problemas de abuso de alcohol

• El 34% afirmó que sus padres abusaban del alcohol

Padre con problemas de **ABUSO de alcohol**

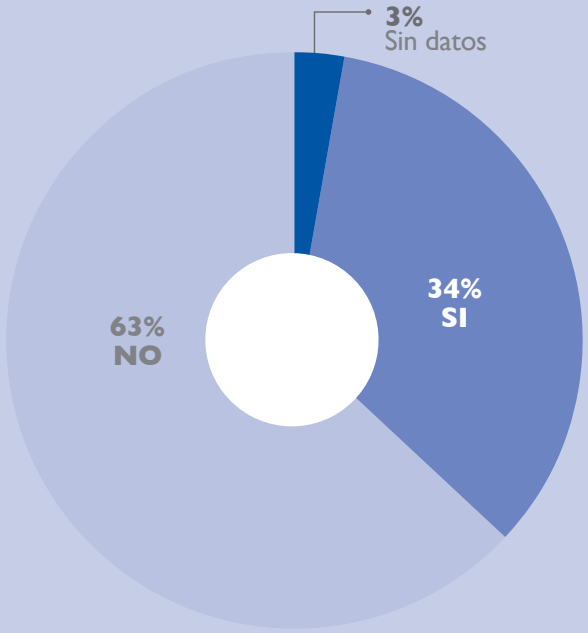

Comentarios sobre abuso de alcohol del padre

El abuso de alcohol en un alto porcentaje de los padres de los denunciados podría estar asociado a varias situaciones disfuncionales que se pudieron transmitir a sus hijos; los padres que abusan del alcohol y otras drogas tienden a ser más impulsivos, así como a desarrollar pautas no saludables de relación.

A eso se agrega que aportan un referente muy pobre sobre el uso del alcohol como un mecanismo de evasión de la realidad y el enfrentamiento apropiado de los problemas. La solución racional de los problemas es el estilo de afrontamiento apropiado que permite a las personas enfrentar de manera productiva los diferentes retos en sus vidas; el empleo de alcohol como mediador entre la toma de decisiones y los problemas que deben ser enfrentados, es una señal de estilo evasivo de solución, uno de los más disfuncionales conocidos (Nezu & Zurrilla, 2014).

Presenció maltrato del padre hacia la madre

• El 31% afirmó haber presenciado malos tratos de sus padres hacia sus madres.

PRESENCIÓ maltrato
del padre hacia la madre

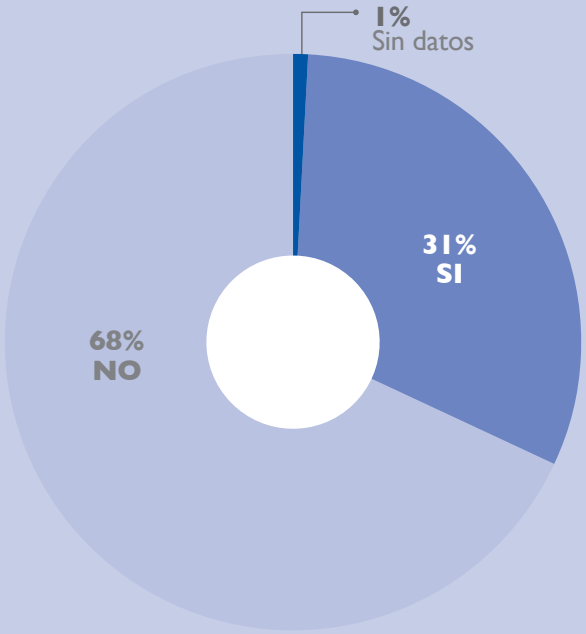

Tipos de malos tratos de sus padres hacia su madre

• El 35% de los malos tratos fueron insultos verbales
• El 26% apeló al maltrato psicológico (amenazas, humillaciones, chantajes)
• El 20% uso el maltrato físico

Tipo de MALTRATO utilizó
padre contra la madre

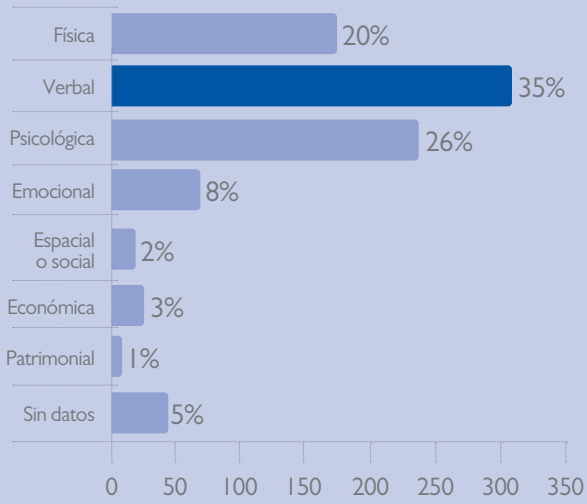

Comentarios sobre los malos tratos del padre hacia la madre y tipos de malos tratos

Los malos tratos del padre hacia la madre es uno de los principales factores asociados a la violencia masculina en cualquiera de sus expresiones, bien sea que este factor contribuya a normalizar la violencia, o que impacte negativamente sobre el nivel de empatía de los denunciados, auspiciando una especie de identificación con los métodos que utilizaron sus padres agresores para el logro de sus objetivos.

Un respaldo empírico muy contundente para esta afirmación lo recoge muy bien la obra "La Infancia de los Dictadores", donde se observan las biografías de figuras como Stalin, Hitler, y otras que dejaron huellas traumáticas en la historia, cuya marca principal fue el uso de la violencia para someter a sus contrarios por la fuerza para lograr sus fines. Tanto Hitler como Stalin, sobrevivieron a hogares donde sus respectivas madres y ellos recibían castigos físicos despiadados (Chalmet, 2013). El dominio a través de la fuerza física y el abuso de poder podrían convertirse en seductores ante los ojos de un hijo con serias confusiones que encontraría en la violencia el método más simple para someter y controlar a sus parejas.

El abuso verbal combinado con el psicológico presentó una frecuencia más alta que los demás, sin dejar de mencionar que el abuso físico estuvo también presente con un alto porcentaje. Las diferentes modalidades de violencia aquí reflejadas, denotan que los niveles de intensidad o la modalidad empleada bien sea física, psicológica y de otro tipo, dependerán en gran medida del logro de los objetivos del agresor, quien aumentará los niveles de intensidad del daño conforme las víctimas asuman o no la postura pasiva de sumisión ante sus reclamos (Admin.A, 2014 ;Belus, y otros, 2014)).

DATOS RELACIONADOS CON LAS DENUNCIANTES

Nivel de escolaridad de las denunciantes

- El 43% tenía nivel de bachillerato
- El 21% educación básica
- El 16% formación universitaria
- 13% profesionales tituladas
- Un 3 % no tuvo escolaridad

GRADO académico denunciante

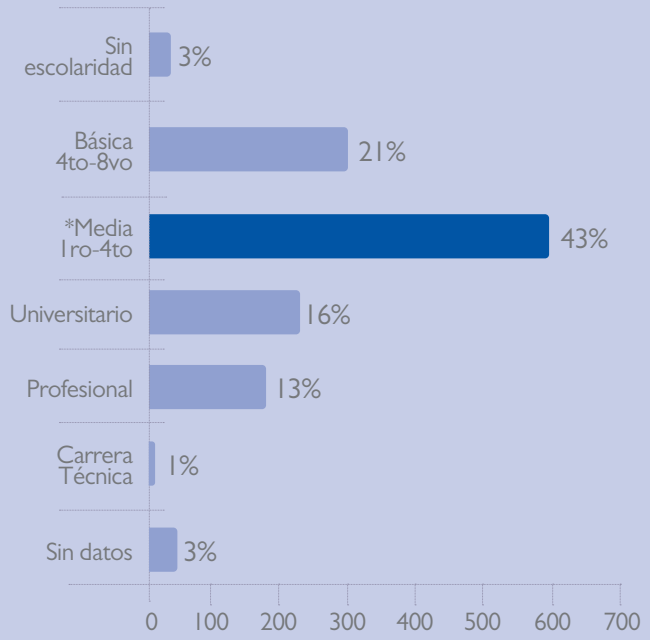

Comentarios sobre el nivel de escolaridad

En la población de mujeres denunciantes estudiada, predomina el nivel de bachillerato y se observan indicadores muy bajos de desarrollo educativo. Los niveles elevados de educación en las mujeres están asociados a mejores condiciones de desarrollo para ellas y por ende de protección contra cualquier forma de violencia.

La educación libera a las mujeres de varias formas: 1) mejorando la capacidad de compresión de los procesos relacionales con los hombres 2) mejorando la conciencia igualitaria sobre el respeto a sus derechos como mujer 3) auspiciando el desarrollo de habilidades emocionales y sociales que permitan formas de relación basadas en el respeto, la confianza y promoción de la autogestión y 4) saliendo a tiempo de relaciones violentas sin tener que permanecer en ellas por razones de dependencia económica (Caro, 2012). Es importante resaltar que para que la educación pueda contribuir al logro de los supuestos planteados, será crucial que estas premisas sean contempladas en los currículums escolares desde la niñez.

Ocupación laboral de las denunciantes

- El 41% tiene empleos formales
- El 31% están desempleadas
- El 13% trabaja de forma independiente

EMPLEO actual de la denunciante

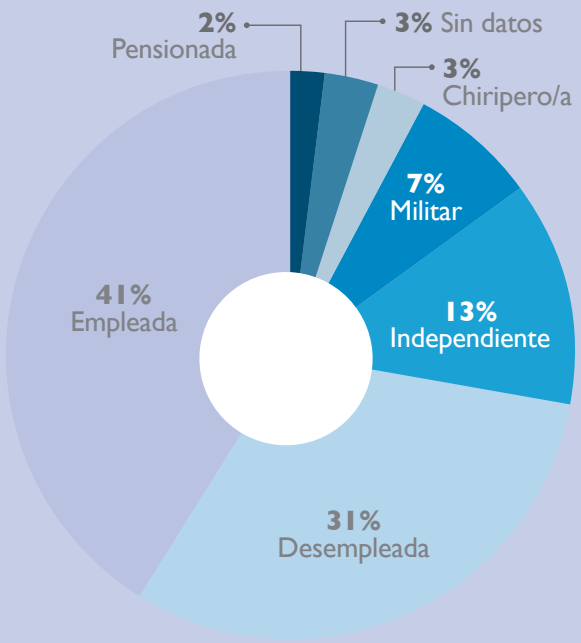

Comentarios sobre la situación de empleos

La ocupación laboral es un factor de protección en contra de la violencia en la medida que permite independencia económica y un mejor margen para la toma de medidas de protección. Muchas mujeres se quedan atrapadas en el círculo de la violencia debido a no contar con trabajos productivos que den respuestas a sus necesidades como madres y como mujeres.

Religión predominante de la denunciante

- El 50% afirmó no tener ninguna religión
- El 18% era de la religión católica
- El 12 % evangélica

RELIGIÓN denunciante

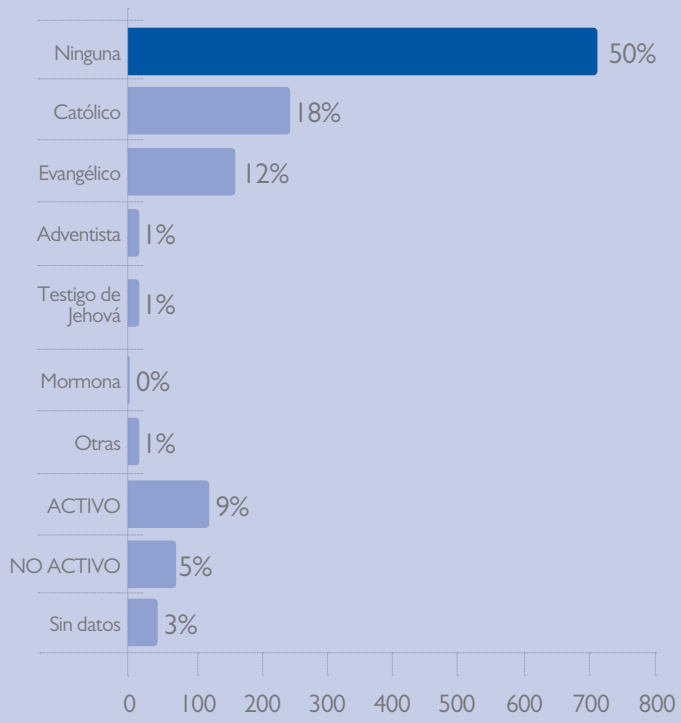

Las mujeres denunciantes demostraron tener menos devoción religiosa que los hombres denunciados. La variable religión es importante en la medida que los mensajes que se difundan en nombre de la religión sean aprovechados en el contexto de la compasión, la paz y la promoción de relaciones armoniosas y equitativas. Lamentablemente no siempre ha sido así, como lo confirma el relato de una protesta que hicieron cientos de mujeres españolas ante la publicación del libro, "la mujer en el islam" (Caro, 2012); la referida obra fue considerada que incitaba violencia y discriminación hacia las mujeres, debido a que sus mensajes promovían prácticas por parte de los hombres hacia las mujeres que chocaban con derechos igualitarios que están consagrados en la constitución. En República Dominicana, no somos la excepción; pronunciamientos públicos desacertados de figuras religiosas promoviendo la subordinación ciega al poder del hombre, así como también la difusión de estereotipos sexistas que validan el sesgo de merecimiento de los hombres sobre las mujeres, han sido parte del repertorio de algunos voceros religiosos.

El vínculo asociativo que puedan tener estos mensajes con la violencia dependerá de varios factores, entre ellos: el grado de fanatismo religioso, el liderazgo de las figuras que transmiten estos mensajes y el nivel de conciencia crítica de la población que los recibe. En términos generales, la vocación religiosa podría ser un espacio muy saludable para la

promoción de relaciones igualitarias basadas en el respeto y la compasión que potencialmente reduzcan la violencia.

Situación económica de las denunciantes

• El 56 % afirmó tener Ingresos medios o regular (entre 25,000.00 y 50,000)
• El 23% dijo tener Ingresos bajos (por debajo de 25,000.00)
• El 17% afirmó tener ingresos altos (por encima de $50,000.00)

Situación de **Ingresos ECONÓMICOS** de la denunciante

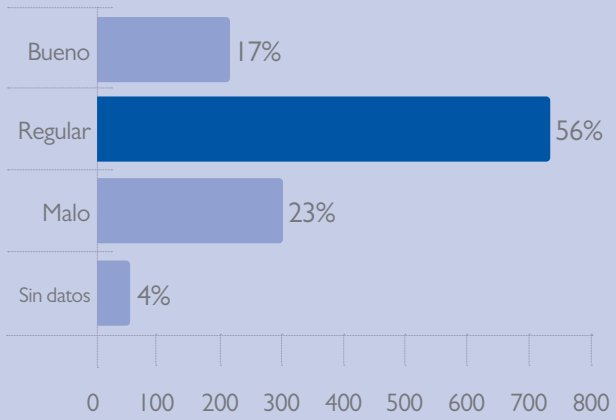

Comentarios sobre la situación económica de las denunciantes

No es suficiente tener empleos; es importante conocer la situación económica de las mujeres en función de su capacidad productiva y las responsabilidades que no pueden delegar en terceros. En este caso se observa que más de un 70% de las víctimas tienen ingresos medio o por debajo lo cual, independientemente de que un porcentaje importante de ellas tienen empleos, los ingresos que reciben están muy por debajo de las tareas a las cuales deben hacerles frente. Esto genera mayores niveles de vulnerabilidad para ser violentadas ya que muchas veces permanecen por largo tiempo en relaciones insatisfactorias y violentas.

Percepción del denunciado en relación a su violencia

• El 73% reportó que no se considera violento con su pareja
• El 23% reportó que sí se considera violento con su pareja

El usuario **se considera VIOLENTO** con su pareja

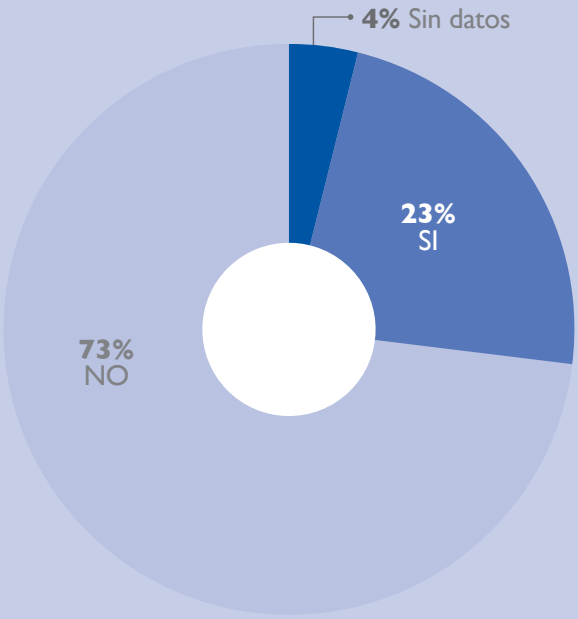

Comentarios sobre la percepción de los denunciados sobre su propia violencia

La negación es una característica frecuente en los hombres que apelan a la violencia en contra de las mujeres y uno de los principales obstáculos para el cambio de esta forma de comportamiento. Son varias las estrategias que emplean para no asumir la carga emocional que implicaría reconocerse como una persona que daña a los demás, entre ellas: la minimización (quitarles importancia a los hechos); la negación (yo no hice nada); la racionalización (para que la golpee otro mejor la golpeo yo); culpabilizar (ella se lo ganó, me hizo enojar). En la medida que se utilizan estas estrategias, los niveles de asunción de responsabilidad disminuyen, al igual que la empatía.

Relaciones extraconyugales de los denunciados

- El 76 % de los denunciados reconoce haber mantenido relaciones extraconyugales al menos con tres parejas distintas.
- El 8% reconoce haber mantenido relaciones extraconyugales entre 4 a 6 parejas diferentes.
- Un 5 % lo reconoce con al menos 8 parejas diferentes

Relaciones **extraconyugales** usuarios

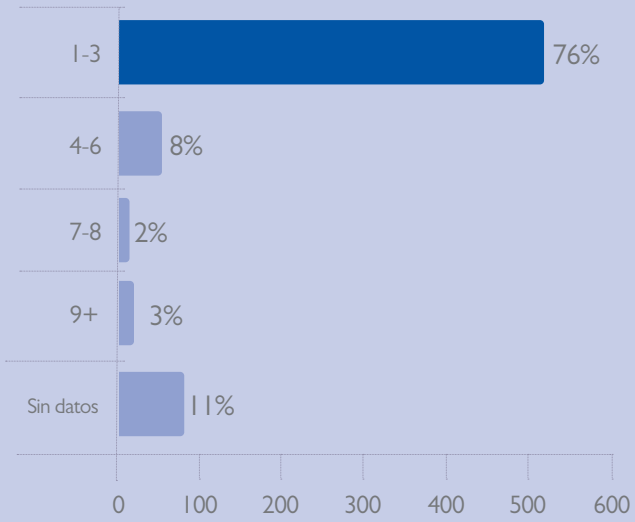

Comentarios sobre las relaciones extraconyugales de los denunciados

La presencia de un porcentaje global cercano al 90% en relaciones extraconyugales revela los niveles de inestabilidad socio afectiva de esta población, así como también el impacto de los valores de la masculinidad hegemónica, dentro de cuyo encuadre estas prácticas de infidelidades se normalizan y pasan a ser parte de la obediencia a los mandatos sociales y culturales de lo que "significa ser hombre".

Promedio de duración de las relaciones conyugales

- El 57% afirmó que sus relaciones extraconyugales fueron casuales
- El 23% reconoció que duraron menos de un año
- El 8% admitió que duraron entre uno a tres años

Promedio duración relaciones **extraconyugales**

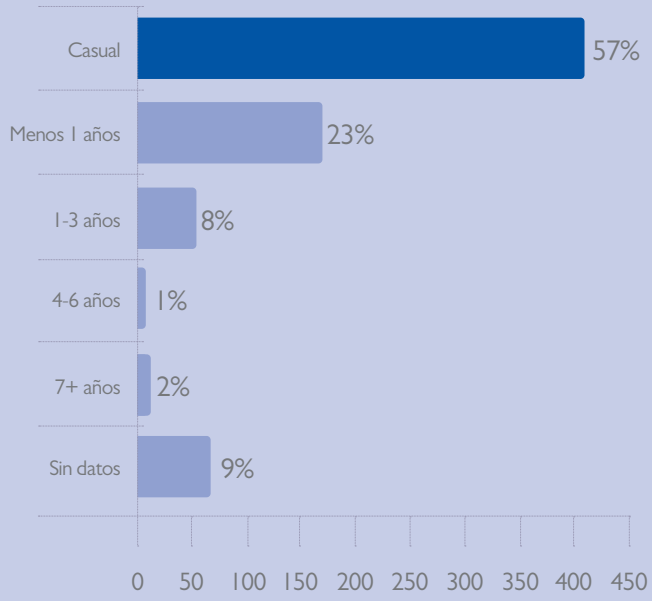

Comentarios sobre las relaciones extraconyugales de los denunciados

El dato confirma que las relaciones extraconyugales fueron oportunistas y raras veces establecieron en ellas compromisos sólidos. Los niveles de apego tienden a ser distantes y ansiosos en esta población, razón por la cual la tendencia a objetivar a las mujeres a través de acciones de este tipo funciona como un mecanismo de compensación para las debilidades de su frágil ego.

Sospechas de infidelidad hacia sus esposas (o parejas en vez e esposas: confirmar con LUIS VERGÉS) o compañeras sexuales

- El 50% no sospechaba que sus parejas les fueran infieles
- El 42% sospechaba que sus parejas les fueron infieles

Ha tenido **SOSPECHA** que su pareja **le ha sido infiel**

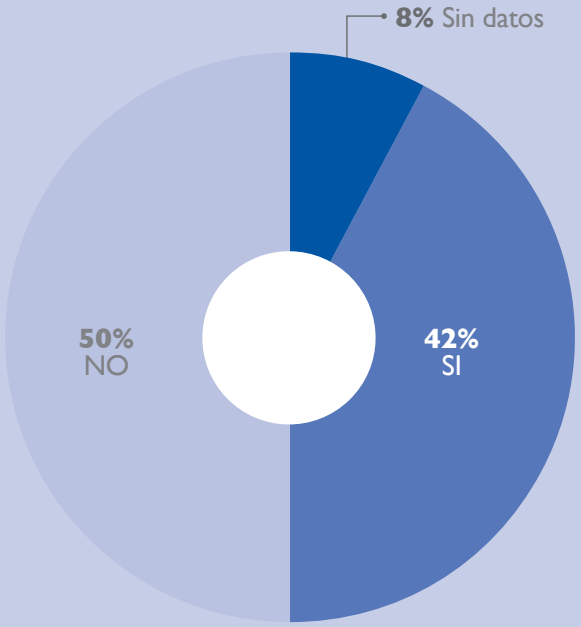

Comentarios sobre sospechas de infidelidades

Dada la alta frecuencia como los hombres de la población estudiada admitieron que les fueron infieles a sus parejas, no es de extrañar que un porcentaje importante de ellos muestren altos niveles de sospechas de recibir el mismo trato. Las sospechas sobre infidelidades y los celos se convierten en serios factores de riesgo para las vidas de las mujeres, más no ocurre lo mismo en el caso de las mujeres en cuanto a representar peligro para las vidas de los hombres cuando son ellas las que sienten dudas o celos en la relación.

Los altos niveles de dependencia emocional, un sistema de apego inseguro y la narrativa social y cultural que condiciona el valor de la masculinidad en función de las dotes sexuales masculinos y la pureza de la sexualidad femenina, completan el cuadro sobre los indicadores psicosociales y culturales principales que aumentan el riesgo de violencia (APA, 2018).

Primer episodio de violencia hacia la denunciante

- El 29% de la población estudiada reconoció que el primer episodio de violencia hacia su denunciante ocurrió antes del primer año de noviazgo.
- El 25% reconoció que el primer episodio de violencia ocurrió en el rango de dos a cinco años de la relación.
- El 24% reconoció que el primer episodio de violencia ocurrió en el rango de 5 años o más.
- El 20% reconoció que ocurrió en el noviazgo

PRIMER episodio de violencia en la relación

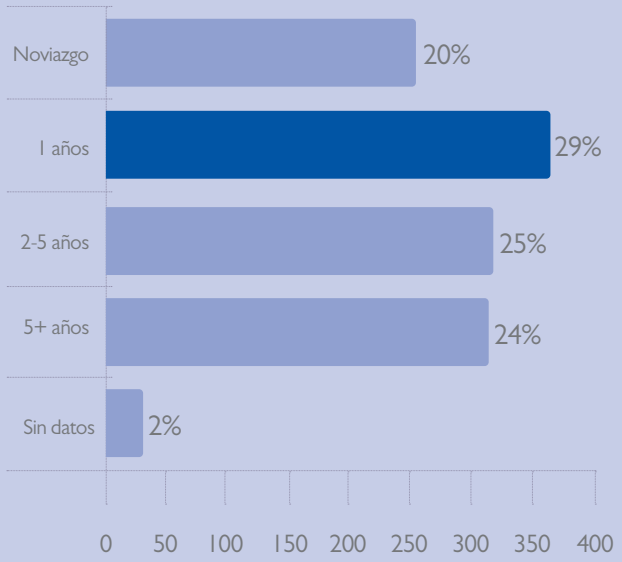

Comentarios sobre el primer episodio de violencia

Uno de los principales factores que predicen el recrudecimiento de la violencia es la violencia previa. De ahí que las manifestaciones violentas en las primeras etapas de una relación de pareja señalan un indicador importante al momento de anticipar que los niveles de intensidad de este tipo de conductas seguirán en aumento.

En la población estudiada, tanto la violencia en el noviazgo como los niveles de violencia en el primer año de relación de convivencia formal, sobrepasan el 50%, lo cual supera de forma desmedida la frecuencia de estos episodios en comparación con períodos posteriores. Este hallazgo es consistente con las investigaciones que confirman que mientras más temprano inician los episodios de violencia mayor es la probabilidad de que los mismos se sigan repitiendo. De igual forma, en las relaciones de pareja se expresan deficiencias de habilidades emocionales y sociales para el manejo de los diferentes retos y dificultades.

Estas deficiencias se exacerban cuanto los actores son personas filtradas por una ideología sexista que promueven valores de superioridad de los hombres sobre las mujeres. Llama la atención la alta frecuencia de indicadores de violencia en el noviazgo de la población estudiada. Regularmente estos tipos de relaciones se establecen en la adolescencia, por lo que es de gran preocupación que la violencia se presente con tanta regularidad en esta etapa de la vida. En este estadio el nivel de idealización de la pareja adolescente suele ser muy alto, y con frecuencia se solapan o minimizan los daños recibidos.

Muchas jóvenes consideran la violencia como algo natural en la relación, de tal forma que las bofetadas que reciben las definen como un método normal que suele ocurrir en cualquier unión, y que con el tiempo el amor las superará. Atribuyen estos eventos a un carácter temporal, y no lo ven como una conducta que será reiterada en el tiempo como consecuencia de los rasgos estables del agresor. Mientras más duraderas son estas relaciones donde se conciben las conductas violentas en base a un sesgo de bajo impacto, mayor será el riesgo futuro de que puedan producirse daños irreversibles (Garay, Carrasco, Amor, & Gonzalez, 2015).

Tipos de violencia ejercidas hacia las denunciantes

- El 29% ejerció violencia verbal
- El 26% violencia psicológica
- El 21% violencia física

AGRESIONES realizadas a la denunciante

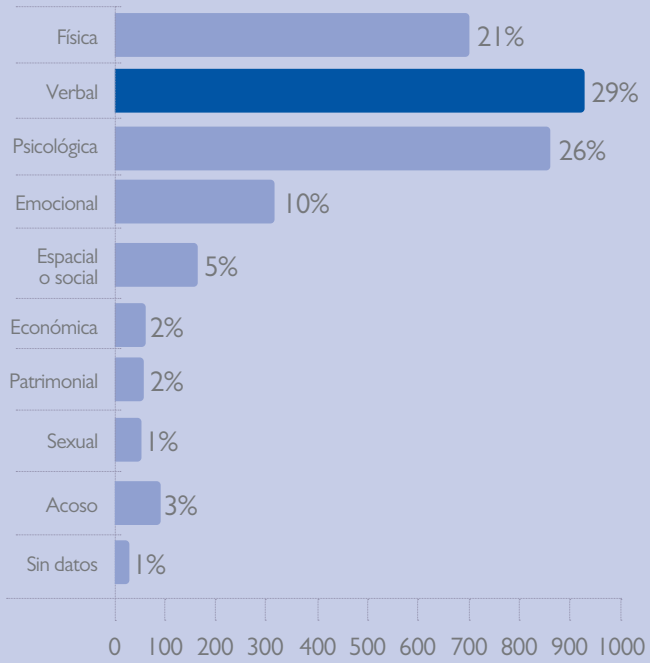

Comentarios sobre el tipo de violencia ejercida

La violencia psicológica (humillar, intimidar, chantajear, imponer) y la violencia verbal (insultos, comentarios degradantes) son parte de la misma dinámica corrosiva conque los denunciados mutilaban emocionalmente a sus víctimas. Los efectos de estas formas de violencia con frecuencia figuran infravalorados, sobre todo porque no son actos físicos visibles. Independientemente de esta realidad, lo cierto es que hay investigaciones que confirman un sinnúmero de efectos psicológicos colaterales, entre los cuales se encuentran: depresión, ansiedad, reacciones postraumáticas, impulsividad y disminución de la capacidad adaptativa y funcional de las denunciantes. Estas formas de violencia se agigantan en sus daños porque quienes las ejercen lo hacen en contra de personas con quienes conviven y con las cuales entran en circuitos de arrepentimiento, agresión, tensión, arrepentimiento y de nuevo agresión. Los efectos de este círculo vicioso son devastadores en el tiempo.

Condición de la denunciante conforme recibe o no asistencia médica o psicológica como resultado de la violencia recibida

• El 77% no recibió asistencia médica por el tipo de violencia recibida

• El 23 % afirmó que sus denunciantes recibieron algún tipo de asistencia médica debido a la gravedad de la violencia perpetrada

La denunciante ha recibido **ATENCIÓN médica o psicológica** a causa de la violencia

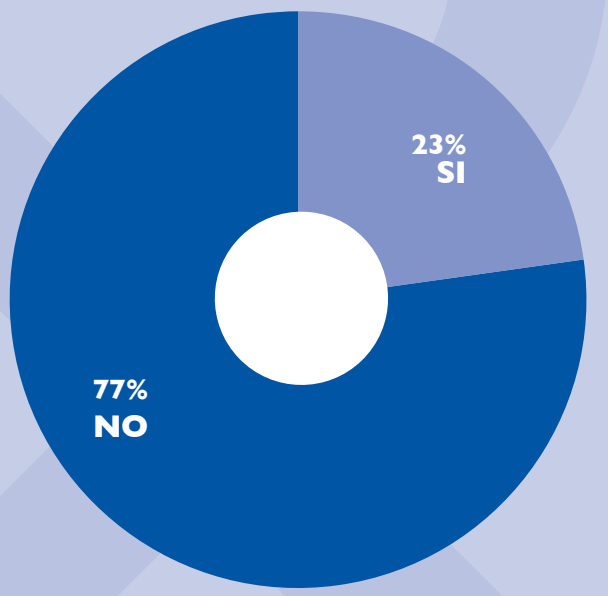

Comentarios sobre condición de la denunciante conforme recibe o no asistencia médica como resultado de la violencia

Las estadísticas revelan que un porcentaje importante de mujeres reciben atención médica como resultado de la violencia, sobre todo por lesiones físicas; lamentablemente hay un gran sub registro en los casos de atención psicológica debido a que esta información por lo regular no se comparte. El número más alto de denunciantes es aquel que no recibe ningún tipo de atención, entre otras razones porque el tema de la violencia de género continúa como un contenido tabú. Tanto las lesiones físicas, como las secuelas psicológicas sin tratamiento profesional, impiden una apropiada integración de los procesos emocionales y cognitivos que necesitan las sobrevivientes a estas acciones violentas, para ser funcionales y productivas a nivel familiar y social.

DATOS SOBRE LA RED DE APOYO DE LA DENUNCIANTE

• El 69% dijo que las denunciantes cuentan con una red de apoyo familiar integrada por amigos y familiares.

• El 24% dijo que las denunciantes no cuentan con red de apoyo alguna

Cuenta con **RED DE APOYO** la denunciante

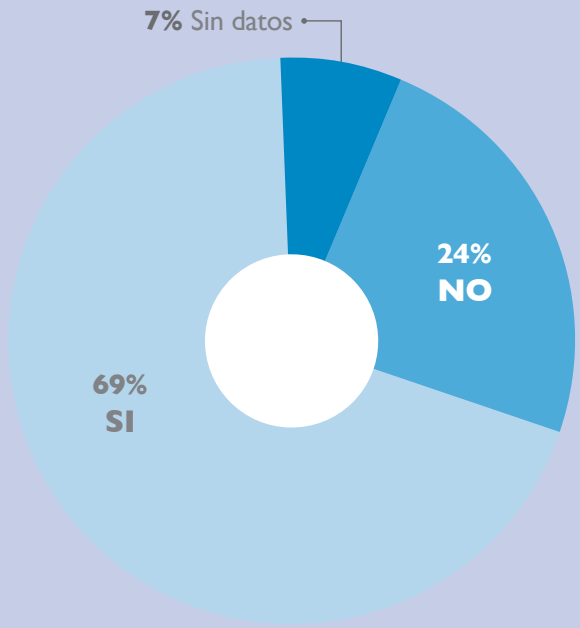

Comentarios sobre la red de apoyo de la denunciante

La red de apoyo es el núcleo de personas que proceden tanto de las familias como del entorno social de los amigos o amigas, que no tan solo conocen y se relacionan con las víctimas de violencia, sino que presentan algún recurso o disposición para acompañarla en su proceso de recuperación. Dentro de las funcionales de esta red se encuentran: contribuir para que las víctimas de violencia se sientan seguras; aportar para que se sientan respetadas, orientadas y acompañadas.

Desafortunadamente, muchas veces los integrantes de estas redes sociales que potencialmente tienen el poder de reivindicar emocionalmente a las denunciantes, actúan de forma desacertada. Cometen con frecuencia varios errores como, por ejemplo: desaconsejar que puedan denunciar en caso de necesidad; presionar para que mantenga su relación con el agresor independientemente de la violencia recibida o culparlas por lo que les está pasando. El trabajo psicosocial con las víctimas de violencia es uno de los factores

clave para prevenir la intensidad de los daños que reciben. Datos sobre intervención externa en los últimos episodios de violencia

- La Policía Nacional intervino en un 33% de las veces
- Los familiares en un 26%
- Los vecinos en un 20%

Intervención EXTERNA durante el último episodio de violencia

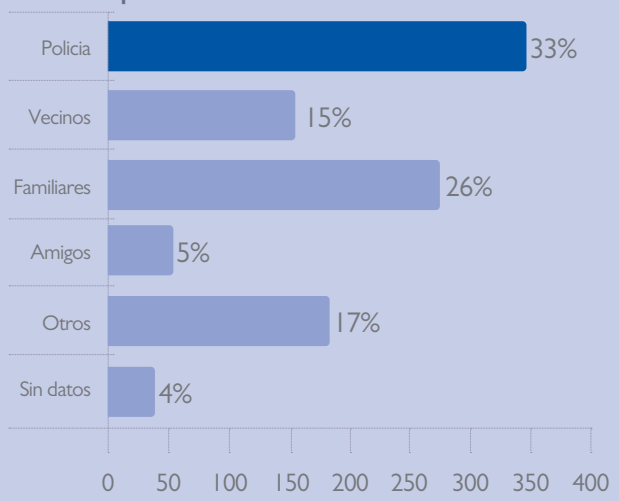

Comentarios sobre la intervención externa en los últimos episodios de violencia

La Policía Nacional fue la institución que con más frecuencia intervino mientras las denunciantes eran violentadas. Llama la atención que no fueron los familiares, asumiendo que son estos los que más contacto cercano tienen con las víctimas potenciales. Los vecinos también quedaron rezagados como posibles creadores de una situación de protección para las víctimas potenciales. Estos datos abren interrogantes muy interesantes sobre el sistema de creencias que predomina en gran parte de la población, en la cual se normaliza la violencia cuando esta procede de seres cercanos. Los datos confirman que los observadores o testigos de los actos de violencia (amigos, familiares y vecinos) suelen ser con frecuencia pasivos, cuando se trata de tomar alguna acción que pueda impedir un daño mayor para sobrevivientes de violencia. Otro factor a tomar en cuenta es la socorrida narrativa en base a la cual se entiende que son las autoridades las que tienen que "resolver" el problema. La participación activa de los observadores para prevenir los resultados fatales de la violencia es todavía una tarea pendiente, toda vez que gran parte de la sociedad se resiste a entender el problema como un fenómeno de orden público de cuya responsabilidad no podemos sustraernos.

Consumo de alcohol en los denunciados antes de la agresión

- El 69% no había consumido alcohol
- El 31% había consumido alcohol

Antes del **INCIDENTE** había ingerido alcohol

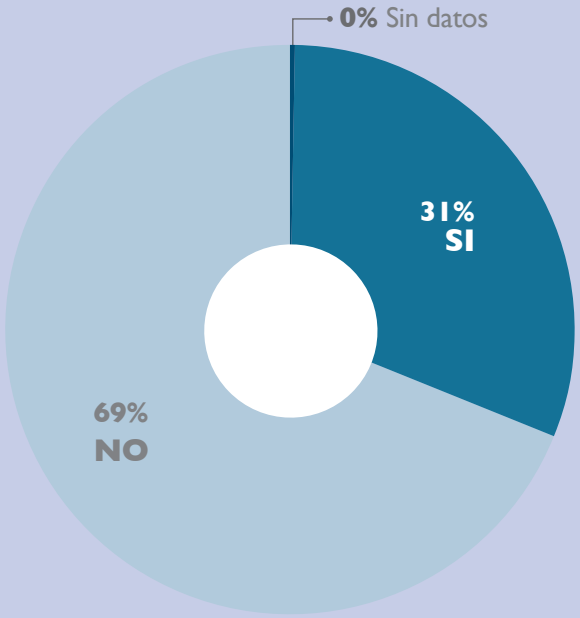

Consumo de alcohol en las denunciantes antes de la agresión

• El 79% de las denunciantes no consumió alcohol antes de la agresión
• El 21% consumió alcohol antes de la agresión

La **DENUNCIANTE** había ingerido alcohol

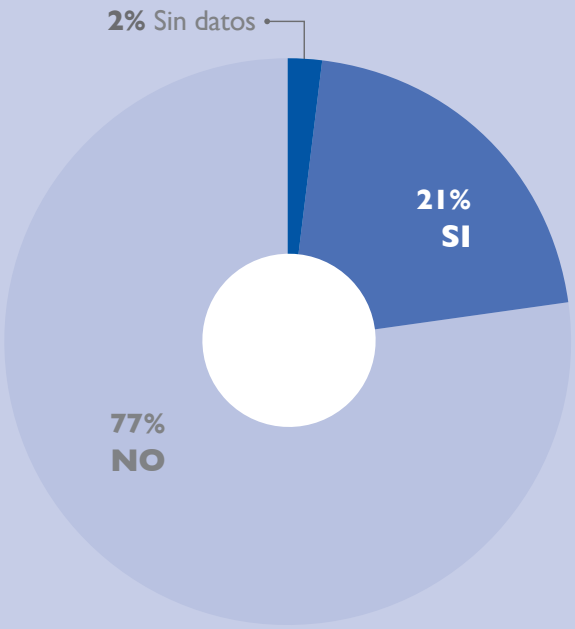

Comentarios sobre los datos sobre el consumo de alcohol en denunciados y denunciados

El alcohol es una sustancia que ha sido vinculada a la violencia en varias investigaciones. Las víctimas de violencia quedan una atrapadas en una situación de más vulnerabilidad debido a las funciones biopsicosociales que quedan coartadas debido al consumo.

El abuso de alcohol es un fuerte detonante de conductas violentas en personas que ya tienen mentalidad abusiva; además aumenta el riesgo y peligrosidad para la violencia letal (Loinaz, 2017). El abuso de esta sustancia está fuertemente asociado a la impulsividad, baja capacidad de razonamiento, comisión de actos imprudentes y descuadre de las funciones corticales que influyen en el auto control (Leone, Crane, Dominic, Edkhart, & Parrot, 2016). Si bien es cierto que no se puede responsabilizar al alcohol de la violencia hacia las mujeres, también lo es que una persona dotada de una masculinidad que profesa y practica los valores hegemónicos (dominio, poder, sometimiento de otros por la fuerza, control, represión emocional) encuentra en el alcohol un poderoso aliado para despersonalizarse, perder la compasión sobre los demás e incurrir en conductas impulsivas e imprudentes, siendo la violencia la principal expresión de los posibles daños hacia los demás.

DATOS DE CONSUMO DE DROGAS ILÍCITAS

• El 89% de los denunciados no había consumido drogas ilícitas
• El 11% había consumido drogas ilícitas

Antes del incidente había **INGERIDO drogas**

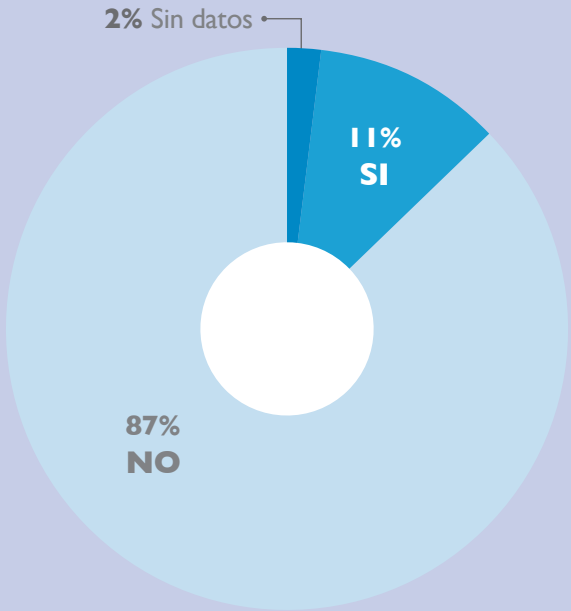

Comentarios sobre los datos de consumo de drogas ilícitas

El consumo de drogas ilícitas aumenta al igual que el consumo de alcohol las posibilidades de riesgo para las víctimas de violencia. Hay niveles de consumo y abuso que entran en una compleja dinámica de relación con factores ambientales y personales para potenciar posibles actos violentos en contra de las parejas y exparejas.

La mayor expresión de disfuncionalidad relacionada con el consumo y abuso de drogas, es el trastorno por consumo de sustancias, una condición biopsicosocial que se caracteriza por la relación anormal que tienen las personas con la sustancia de preferencia o el poli consumo, creando así niveles de tolerancia muy elevados y la enfermedad de la adicción. Una de las teorías más recientes plantea que no tan solo crean adicción a la sustancia química, sino que

operan en base a una lógica adictiva donde las relaciones con las personas se tornan anti naturales, apelando a ellas solo cuando necesitan tratarlas como objetos (Nakken, 1996). Las mujeres estás expuestas a recibir mas violencia de los abusadores adictos en comparación con los violentos no adictos.

DATOS SOBRE EL INCREMENTO PROGRESIVO EN LA INTENSIDAD Y FRECUENCIA DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DEL TIEMPO

• El 70% afirmó que la violencia aumentó en intensidad y frecuencia a medida que pasaba el tiempo.
• El 28 % afirmó que la violencia aumentó en intensidad y frecuencia a medida que pasaba el tiempo.

Ha notado un **INCREMENTO** progresivo de la violencia a través del tiempo

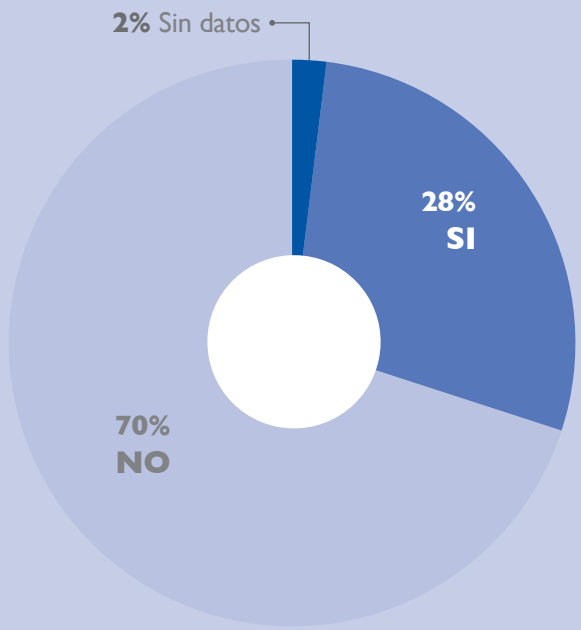

Comentarios sobre el incremento progresivo en la intensidad y frecuencia de la violencia a través del tiempo

El aumento progresivo de la violencia a través del tiempo se corresponde con mayores niveles de riesgo y peligrosidad, en la medida que reitera las mismas pautas de abordaje de los conflictos a través de la violencia. Hubo un alto porcentaje en esta variable, lo cual confirma la intensificación del problema. El aspecto clave de este comentario es que el daño generado por la conducta violenta, al incrementar de forma progresiva su intensidad en el tiempo, también ramifica el deterioro de las mujeres que lo reciben. Enfermedades mentales como la depresión, trastornos de ansiedad, estrés pos trauma y trastornos disociativos están fuertemente asociados con el incremento en intensidad y frecuencia de la violencia que reciben las víctimas (Bown, 2009 ;Fariña, Arce, & Buela, 2015; Fruzzetti, 2006)).

DATOS SOBRE LA FRECUENCIA CON QUE HA SIDO DENUNCIADO ANTERIORMENTE

• El 82% de los denunciados ha sido denunciado solo una vez
• El 14% de los denunciados ha denunciado al menos dos veces anteriormente

Cuantas **VECES** habia sido denunciado

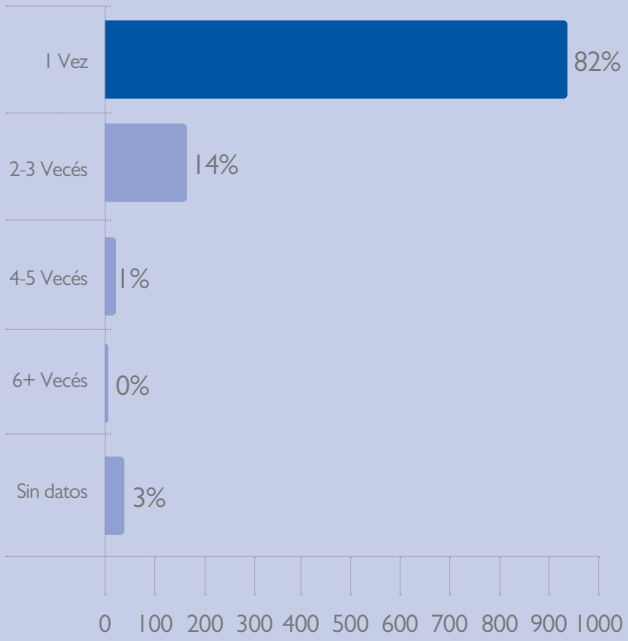

Comentarios sobre la frecuencia con que han sido denunciado anteriormente

La reincidencia en las acciones violentas confirma los niveles de resistencia al cambio por parte de los denunciados por el mismo ilícito. Independientemente de que en la población estudiada hubo un porcentaje bajo, se toma muy en cuenta por que los niveles de normalización de la violencia son más frecuentes en este segmento de la población y cuando reinciden tienden a representar más riesgos y peligro para sus denunciantes.

Datos sobre los detonantes más frecuentes de la violencia

- El 19% de los denunciados afirmó que las discusiones relacionadas con las actividades sociales de las mujeres fue el detonante principal
- 15% afirmó que discusiones sobre el dinero fue el detonante principal
- El 14% dijo que los celos las denunciantes hacia ellos
- El 13% temas relacionados con la crianza de los niños
- El 10% temas relacionados con los celos de ellos hacia sus parejas
- El 9% temas relacionados con el cuidado de la casa
- El 7% temas relacionados con infidelidades
- El 5% temas relacionados con relaciones sexuales

DETONANTES de la violencia

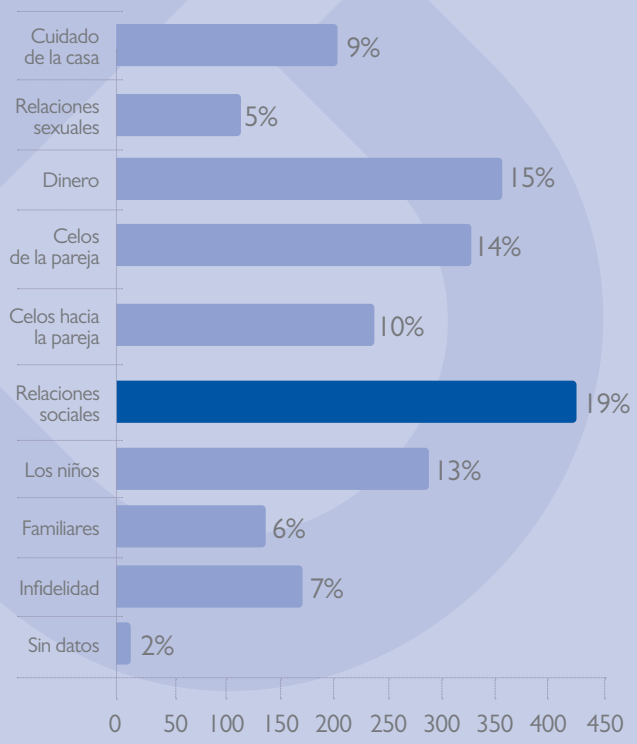

Comentarios sobre los detonantes más frecuentes de la violencia

El reconocimiento de los factores detonantes de la violencia es un aspecto crucial para las políticas preventivas del problema de la violencia en las relaciones de pareja. Representa el punto de partida, ya que a partir de ahí se emprenden las estrategias para reaccionar de forma apropiada cuando algunos de ellos se vuelvan a presentar. Temas relacionados con el intento de control sobre la participación social y los celos, están asociados a la dinámica multicausal donde resaltan los intentos de control típicos de la masculinidad dominante (APA, 2018).

Hay mucha diversidad en los detonantes identificados, razón por la cual algunos autores valoran los mismos a partir de los factores vulnerables que caracterizan a la población de agresores, siendo crucial en este contexto las distorsiones cognitivas. Con este concepto se alude a los sesgos que tienen los agresores en sus pensamientos, que influyen en los juicios negativos influyen en su comportamiento violento. Entre las distorsiones más conocidas son las de culpar a la mujer por la misma violencia que reciben, así como también minimizar los daños que les ocasionan (Lara S. , 2021;Duarte, Arboleda, Díaz, & Cortés, 2019;Leahy, 2003).

DATOS DE LOS HIJOS E HIJAS COMO TESTIGOS DE LA VIOLENCIA HACIA SUS MADRES

- El 36% reconoció que sus hijos observaban cuando maltrataban a sus denunciantes
- El 63% reportó que sus hijos no fueron testigos de los episodios violentos

Ha **PRESENCIADO** algunos de sus hijos **episodios de violencia**

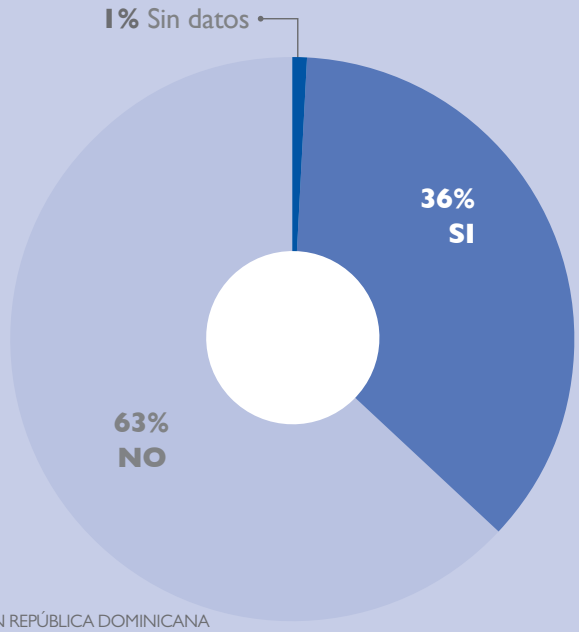

Comentarios sobre los hijos e hijas como testigos de la violencia

El porcentaje de eventos violentos observados por los hijos e hijas fue bastante alto, lo que lleva a plantear varias implicaciones, entre ellas:

• Que los hijos aprendan a ver la violencia en el hogar como algo normal

• Que desarrollen un proceso de trauma vicario (que vivan los hechos como si fueran ellos mismos que recibieran la violencia y esto les afecte en el futuro).

• Que establezcan un vínculo traumático con el agresor (que justifiquen su violencia como forma de sobrevivir)

• Que establezcan una relación paradójica con el agresor (que se confundan ante el hecho de no comprender que un padre que ama, protege, suple y provee, también maltrata).

• Que desarrollen algún tipo de manifestación ansiosa que les impida funcionar de forma apropiada en sus relaciones normales (estudios, actividades sociales y juego).

DATOS SOBRE LOS HIJOS QUE SE INVOLUCRARON EN LOS EPISODIOS VIOLENTOS

• El 21% de los hijos se involucraron en los episodios violentos para proteger a sus madres

• El 78% de los denunciados reportó que sus hijos no se involucraron en los incidentes violentos

Ha estado algunos de sus hijos **ENVUELTOS** en algún **episodio de violencia**

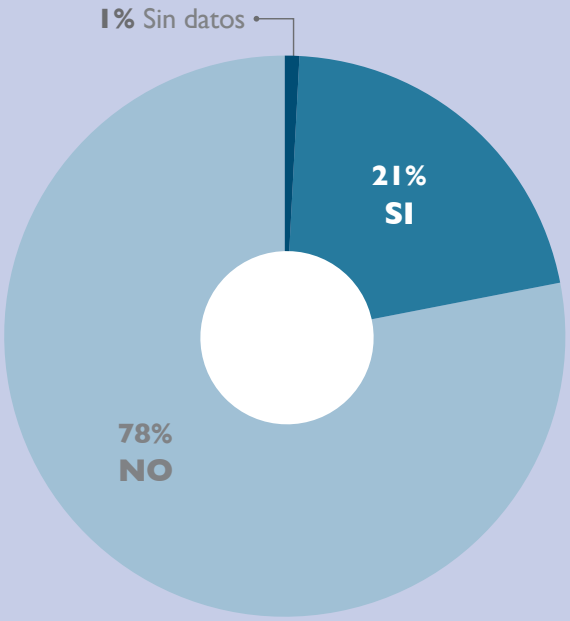

Comentarios sobre el involucramiento de los hijos en los incidentes violentos

Cuando los hijos participan en los incidentes violentos o cualquier conflicto en que se ven involucrados sus padres, surge un fenómeno que recibe el nombre de triangulación perversa (McGoldrick, Gerson, & Petry, 2008). El mismo ha sido muy estudiado en la literatura psicológica, y la clave fundamental es que la carga estresante que caracteriza la relación entre los padres se descarga sobre los niños, generando así serias implicaciones desde el punto de vista de su salud mental.

DATOS SOBRE LOS MÉTODOS UTILIZADOS PARA CORREGIR A SUS HIJOS

• El 73% afirmó que utiliza los métodos de la disciplina positiva

• El 24% afirmó que utiliza los métodos del castigo físico y psicológicos

Métodos utilizados para **CORREGIR a los hijos**

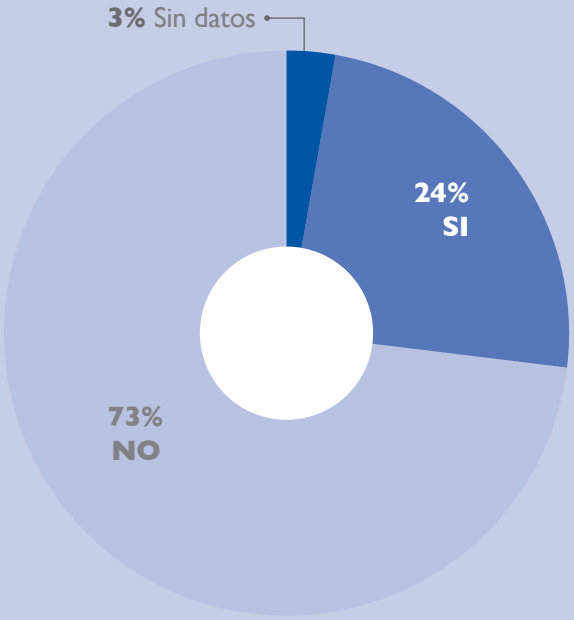

Comentarios sobre los métodos utilizados para corregir a sus hijos

El porcentaje de quienes admitieron el empleo de castigos físicos y psicológicos hacia sus hijos contrasta con la educación que recibieron, donde predominaron abrumadoramente estos métodos de corrección basados en un modelo autoritario punitivo de disciplina. El uso de métodos correctivos coercitivos está muy normalizado en nuestra cultura, hasta el punto que figuras públicas que ocupan posiciones en espacios democráticos de poder, como es el congreso, argumentan en favor de los mismos.

DATOS SOBRE LA EXTENSIÓN DEL MALTRATO

- El 29% de los denunciados aseguró haber extendido el maltrato hacia personas desconocidas
- El 24% extendió el maltrato hacia los suegros o algunos miembros de la familia de la pareja
- El 17% extendió el maltrato hacia los hijos

EXTENSIÓN del maltrato

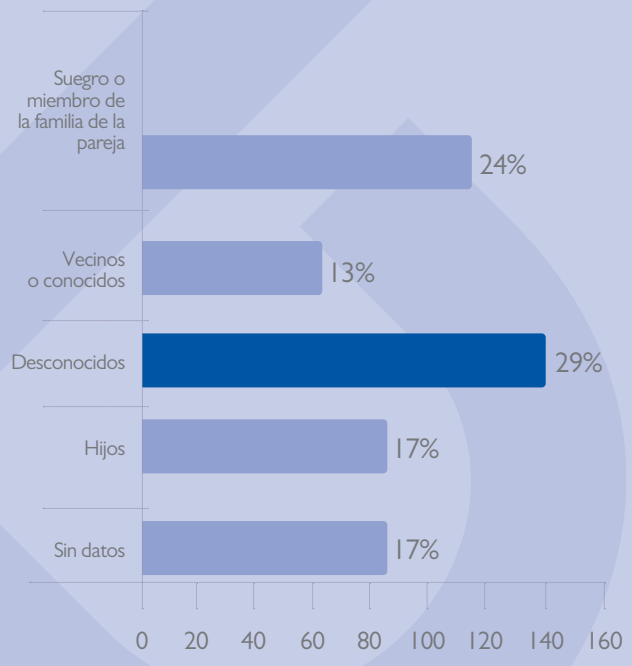

Comentarios sobre la extensión del maltrato

La violencia de género con mucha frecuencia, como lo confirman estas estadísticas, va acompañada de procesos de extensión de los malos tratos a otros actores colaterales. Este fenómeno es conocido en la literatura como extensión de los malos tratos y suele ser indiscriminado.

Las víctimas más frecuentes son personas desconocidas, amigos o familiares que tratan de impedir los daños hacia las víctimas. Los daños se extienden con más frecuencia hacia los integrantes de la familia política (hermanos, padres, madres de las denunciantes), así como también personas desconocidas o amigas e hijos. Las evidencias confirman y predicen que mientras más amplios son los campos hacia los cuales se extienden los malos tratos, más peligrosas son las personas que ejercen violencia.

DATOS SOBRE ANTECEDENTES PSIQUIÁTRICOS

- El 18% presenta antecedentes de problemas psiquiátricos
- El 82% no presenta antecedentes psiquiátricos

Ha estado en **TRATAMIENTO** por algún trastorno psicológico o psiquiátrico

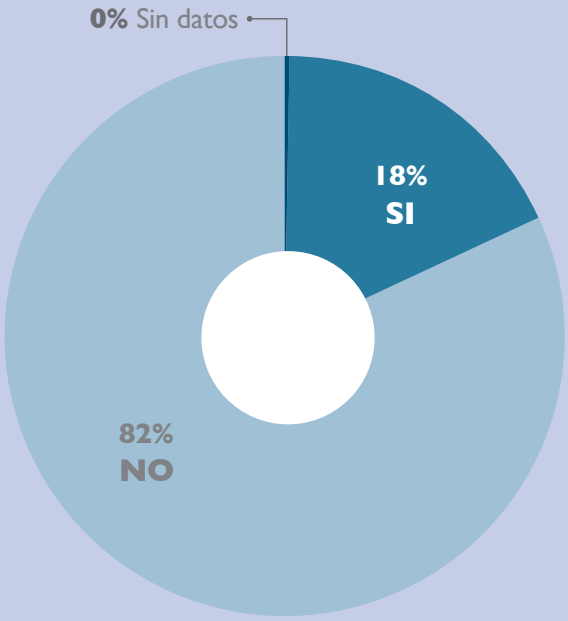

Comentarios sobre los datos de antecedentes psiquiátricos

Los trastornos psiquiátricos representan uno de los criterios que se toman en cuenta para establecer atenuantes en favor de los denunciados y su conducta violenta. La evidencia confirma que este es un factor de riesgo para intensificar diversas formas violencia, más por si sola como factor determinante no la explica. La literatura pondera los problemas psiquiátricos más asociados a los síntomas que padecen las víctimas como resultado de la violencia que reciben, y no como el principal factor de violencia presente en los agresores. Paradójicamente, los problemas mentales que están asociados a la violencia, no son los más graves, sino aquellos donde las personas no pierden la capacidad cognitiva para reconocer la diferencia entre el bien y el mal, como son: los trastornos de personalidad (narcicismo, trastorno antisocial y trastorno límite de personalidad). Las enfermedades mentales donde hay presencia de alucinaciones y delirios, como diferentes tipos de psicosis, por lo regular tienen atenuantes y eximentes debido a la falta de discernimiento en la decisión de dañar a otros.

Ideas suicidas en los denunciados

• El 15% de los denunciados ha pensado en suicidarse

Pensamiento e ideas SUICIDA por parte del usuario

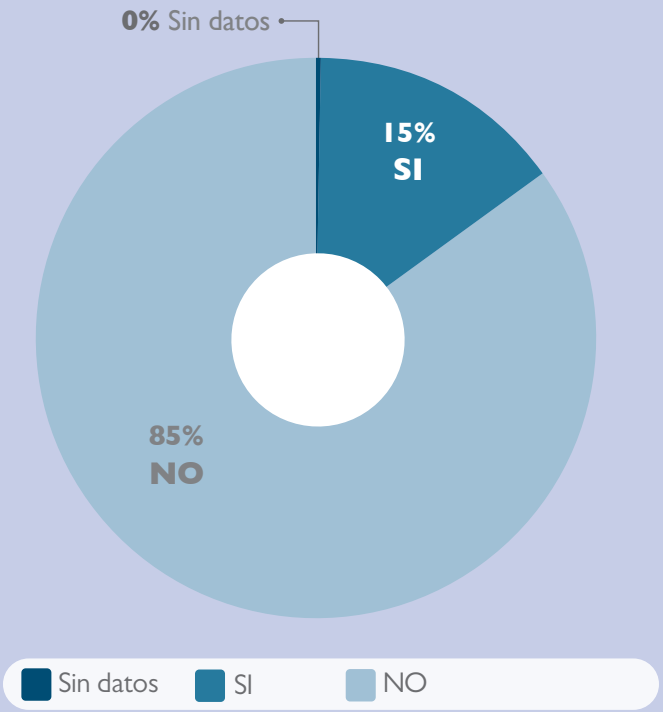

Intentos de suicidios en los denunciados

• El 11% admite haber intentado suicidarse alguna vez

El usuario ha tenido **intento SUICIDA**

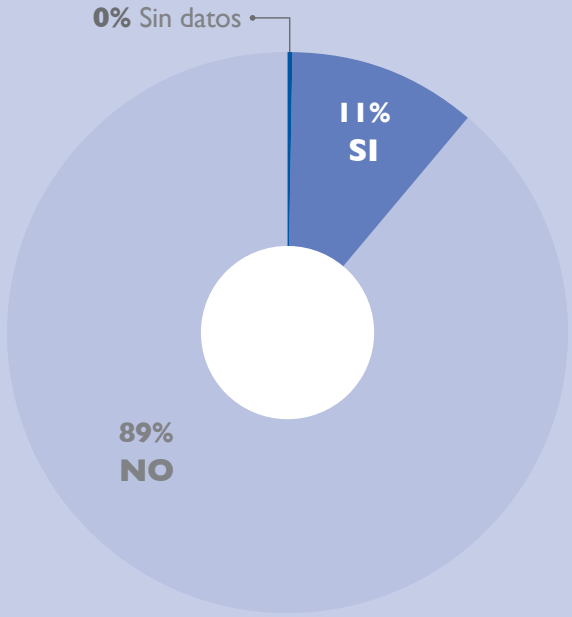

Intentos suicidas en las denunciantes

• El 14% de las mujeres que han sido violentadas por los denunciados han intentado suicidarse

Intentos de suicidios **de la DENUNCIANTE**

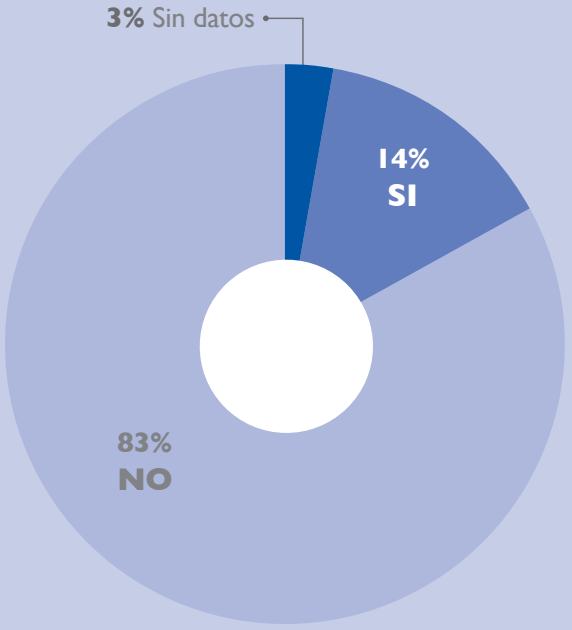

Comentarios sobre las ideas e intentos suicidas de los denunciados y denunciantes

Los intentos de suicidios son más frecuentes en las denunciantes que en los denunciados. Esta realidad estadística se explica a partir de los daños de la violencia recibida, que lesiona severamente el sentido de existencia y la autoestima de las sobrevivientes.

DATOS SOBRE JUSTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA

- El 31% justifica la violencia que ejercieron hacia sus denunciantes bajo la frase, "ella me provocó".
- El 16% por celos de mi pareja hacia mi
- El 13% por celos de mi parte

El usuario **JUSTIFICA** la conducta violenta

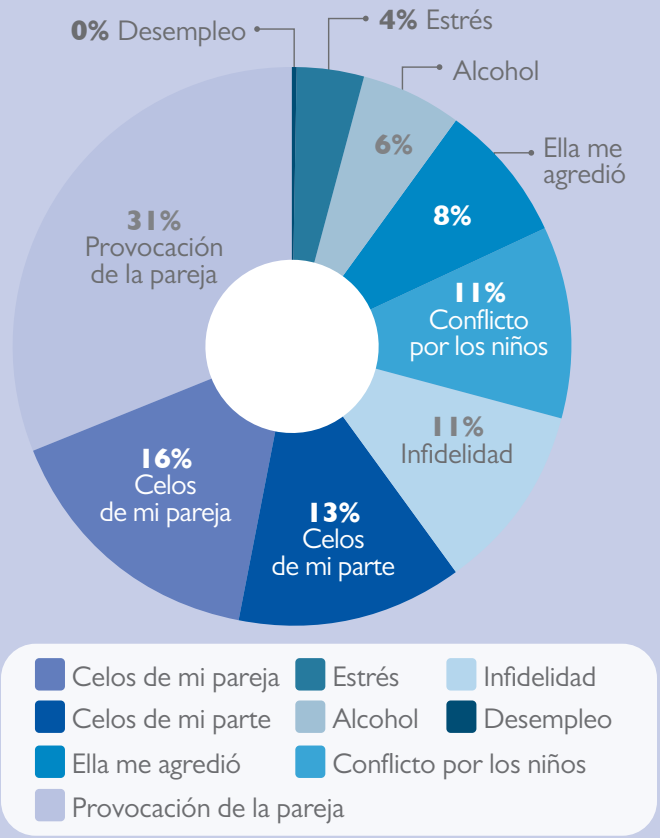

Comentarios sobre la justificación de la violencia

La justificación de la violencia es uno de los procesos que más contribuye a perpetuarla en el tiempo, ya que los agresores no aceptan su responsabilidad ante los hechos, dificultando de esta forma el proceso de cambios necesarios para prevenir que los mismos sigan ocurriendo. La afirmación de justificación más frecuente es, "ella me provocó", la cual conlleva culpar a las víctimas por la violencia que reciben.

DATOS SOBRE ÓRDENES DE ALEJAMIENTO

- El 74% posee órdenes de alejamiento
- El 24% no posee órdenes de alejamiento

POSEE orden de alejamiento

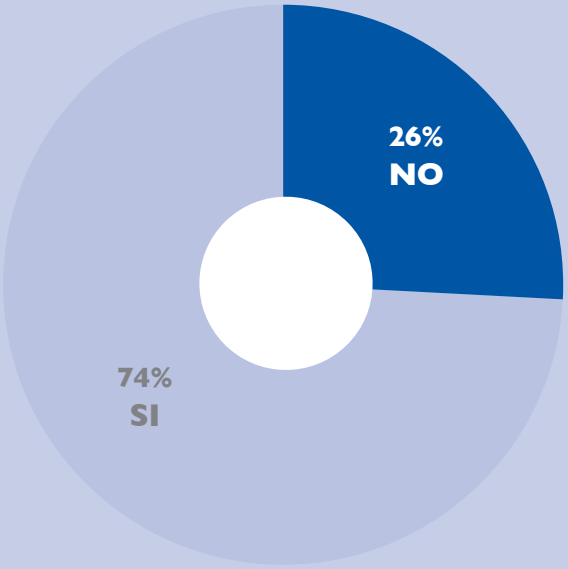

DATOS SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES DE ALEJAMIENTO

- El 80% afirma que cumple las órdenes de alejamiento
- Un 13% afirmó que no cumple las órdenes de alejamiento

CUMPLE la orden de alejamiento

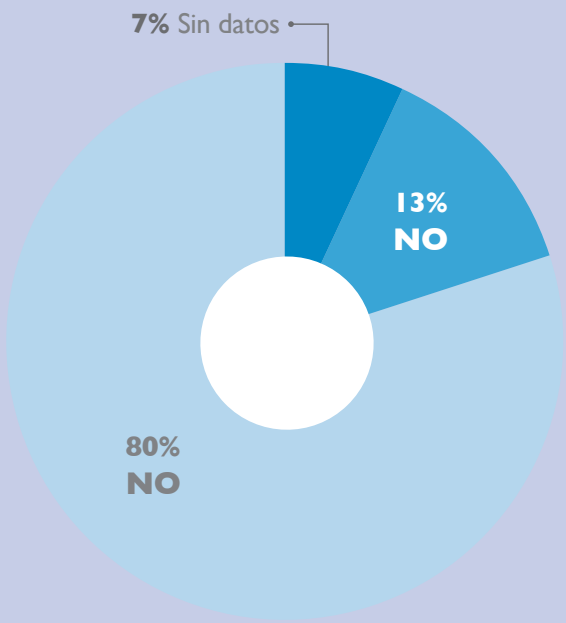

Comentarios sobre cumplimiento de las órdenes de alejamiento

Las órdenes de alejamiento representan un componente que contribuye a la protección de la integridad de las víctimas. El sentido de estas medidas va más allá del aspecto legal para tocar lo psicosocial, ya que aumentan la sensación de seguridad en las denunciantes, que a través de estas medidas sienten que el Ministerio Público se une institucionalmente a su protección. Cuando estas medidas de alejamiento no se cumplen, el riesgo de que se recrudezca la violencia aumenta notablemente.

DATOS SOBRE LA VALORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LOS CAMBIOS EN SUS PAREJAS COMO RESULTADOS DE LAS TERAPIAS

- El 84% de las denunciantes afirmó que ha percibido cambios significativos en los denunciados durante o después de las terapias
- El 16% afirmó no haber percibido cambios significativos en los denunciados

Al terminar el **PROGRAMA** ha observado cambios en su compañero

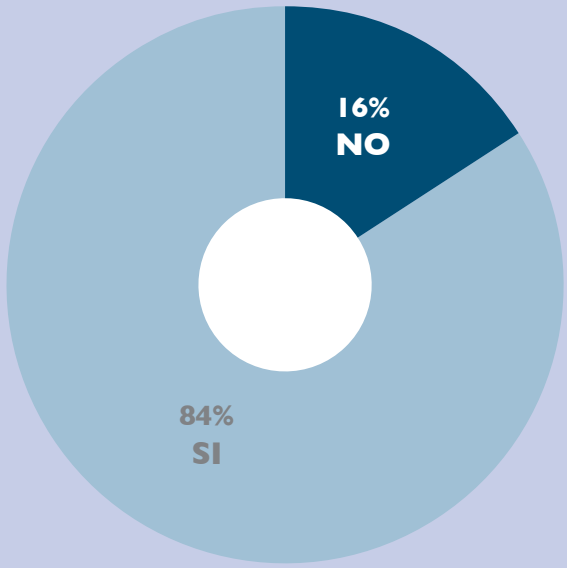

Comentarios sobre la valoración de las víctimas sobre los cambios en sus parejas como resultados de las terapias

Las sobrevivientes de violencia son las personas más indicadas para evaluar los cambios de sus parejas o exparejas, de ahí la importancia de consultarlas sobre este aspecto tan importante en los programas de intervención para la conducta violenta.

DATOS SOBRE ALGUNA FORMA DE VIOLENCIA MIENTRAS ESTÁN EN EL PROGRAMA DE TRATAMIENTO

• El 70% de los denunciados no ejerció ninguna forma de violencia mientras se encontraba en el programa de tratamiento en el Centro de Hombres.
• Un 11% recayó en violencia verbal (insultos)
• Un 11 % en violencia psicológica (chantajes, amenazas)
• Un 2% reincidió en violencia física

TIPO de violencia
del usuario estando en el programa

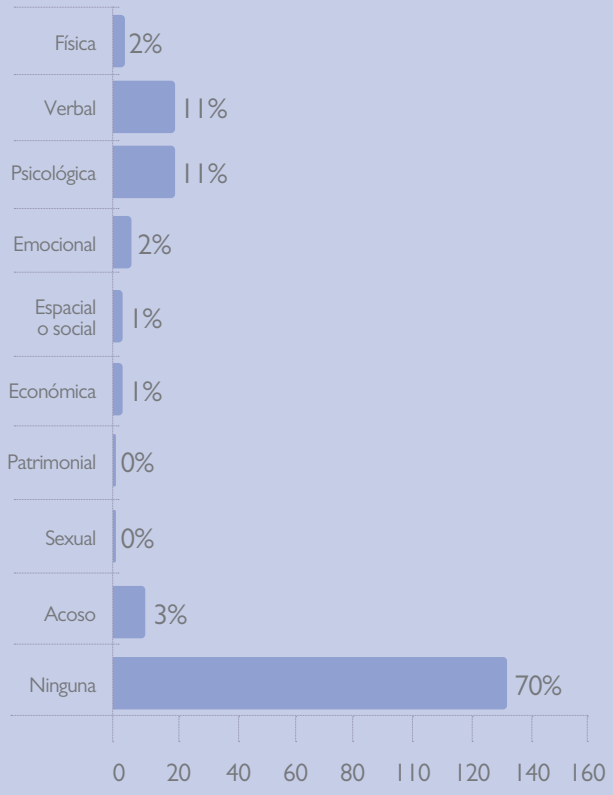

Datos sobre alguna forma de violencia después de terminar el programa

• El 91% de los denunciados no reincidió en cualquier forma de violencia después de terminar el programa.
• El 9% reincidió en alguna forma de violencia después de terminar el programa.

Al **TERMINAR el programa**
el usuario la violento

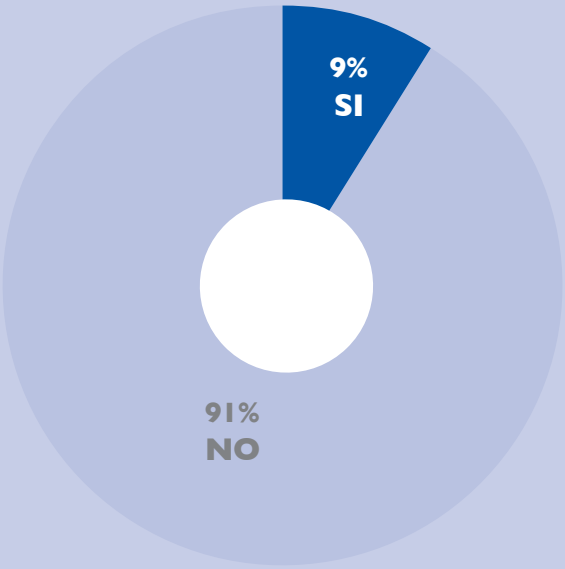

Comentarios sobre recaídas y reincidencias durante y después del programa

Los programas de tratamiento para hombres denunciados por violencia han experimentado una taza de recuperación muy oscilatoria a lo largo de la historia, siendo las cifras más deprimentes las experimentadas en las primeras dos décadas en este tipo de experiencias en el mundo, las de los años 80 y 90.

A partir del 2000, se ha ido mejorando sobre la base de aplicar algunos criterios de éxito que no estuvieron validados en los períodos anteriores. Lo más fundamental es que se preserve las vidas de las víctimas y que se reduzca o desaparezca cualquier forma de violencia. Como se pudo apreciar, las recaídas ocurrieron con más frecuencia durante el proceso del programa en comparación con el final del mismo, lo cual se explica a partir de que al finalizar han completado un proceso más maduro, matizado por mejores estrategias y habilidades tanto sociales como emocionales para enfrentar los conflictos normales en sus relaciones.

DATOS SOBRE NUEVAS DENUNCIAS EN CASO DE REINCIDENCIAS

El 3% de las denunciantes volvieron a denunciar a los denunciados tras una recaída.

Al terminar el programa **VOLVIÓ a denunciarlo**

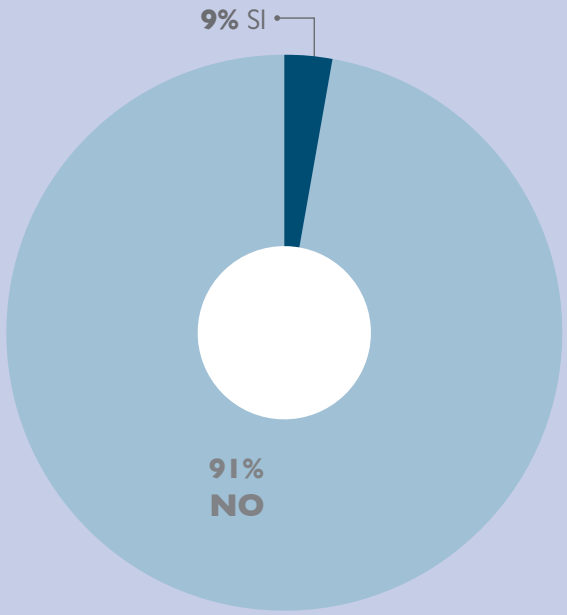

Comentarios sobre nuevas denuncias

Un porcentaje bastante bajo de mujeres volvieron a denunciar a sus parejas o exparejas después de estos recaer en sus conductas violentas. Eso podría deberse a varios factores: agotamiento, esperanza en el cambio, miedo a represalias, entre otras.

DATOS SOBRE RIESGO Y PELIGROSIDAD DE LOS DENUNCIADOS

- El 65% representa un bajo riesgo o peligro para las vidas de sus denunciadas
- El 28% representa un riesgo moderado para las vidas de sus denunciadas
- El 7% representa un alto riesgo para las vidas de las denunciantes

Resultados SARA: Riesgo inminente de Violencia contra la pareja

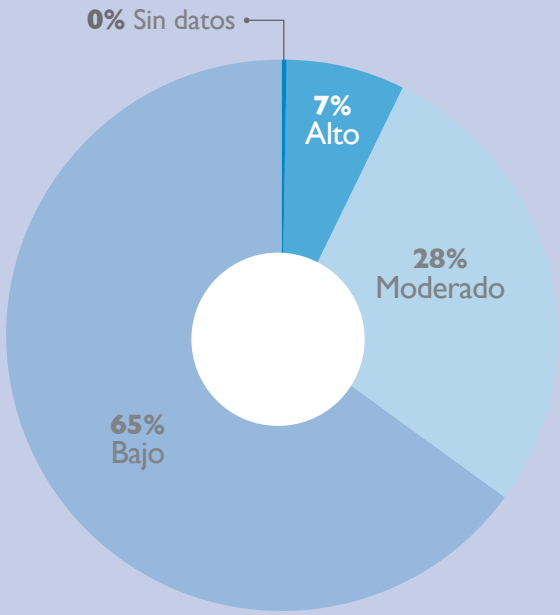

Comentarios sobre riesgo y peligrosidad de los denunciados

La gestión de riesgo es uno de los pilares en el abordaje integral de la violencia de género. El Centro de Intervención Conductual aporta una medida de riesgo basada en la evidencia científica, que permite tomar las debidas precauciones terapéuticas y de cuidados para las víctimas. A pesar de que el porcentaje de riesgo se presenta como bajo, la línea que divide el bajo riesgo del riesgo moderado y alto se puede desdibujar con cierta facilidad, dependiendo de los eventos que surjan, e influyen negativamente hasta detonar conductas peligrosa

ANEXOS

ANEXO I

Explicaciones sobre el comportamiento de los hombres que ejercen violencia hacia las mujeres

1. El comportamiento de los hombres que ejercen violencia en contra de las mujeres se explica, pero no se justifica.

Dentro de los indicadores que nos ayudan a comprender sobre el porqué ocurren estas conductas se encuentran

i. Presencia de distorsiones cognitivas o ideas sesgadas sobre las mujeres. Las mismas pueden ir acompañadas de juicios negativos o de mucha frustración cuando ellas no complacen los estereotipos sexistas que gobiernan sus expectativas (Lara, Aranda, Boluda, Bretones, & Alarcón, 2019; Beck, Rush, Shaw, & Emery, 2002).
ii. Sensación de merecimiento que en su imaginario activa la fantasía de que es normal que las controlen, sometan y castiguen si se salen del encuadre donde las colocan para mantener intacta su zona de confort.
iii. La expresión de su violencia, en gran medida es una serie de manifestaciones que se incorporan a su repertorio conductual a lo largo de un proceso que mezcla de forma dinámica experiencias aprendidas a partir de la observación, recibir violencia o intercambiarla con los demás (Gondoff, 1997).
iv. La violencia se convierte en un mecanismo para los agresores de liberación o alivio de una carga emocional negativa, solo que esto se logra a costa de dañar a las víctimas.
v. La violencia complace una necesidad ilegitima ya que aquello que se logra con violencia conculca derechos que son inalienables en las personas que la reciben.
vi. La violencia es una manera que aprovechan algunos hombres para externalizar sentimientos y emociones dolorosas de forma destructiva hacia sus víctimas.
vii. Los hombres no son violentos por el hecho de ser hombres; más bien se convierten en personas violentas en sociedades donde predominan el machismo y el sexismo.
viii. Los hogares donde se resuelven los conflictos con violencia, crean un entorno donde para sobre vivir muchos de los denunciados interpretaron que debían utilizar la violencia.
ix. La violencia se convierte en un acto automático como método de solución, cuando los primeros episodios no tienen consecuencias negativas para los agresores.
x. La violencia se convierte en un acto frecuente cuando quienes la practican han observado a otros practicando esa conducta sin consecuencias negativas.
xi. La violencia deja de ser una conducta aislada para convertirse en parte de la identidad de quienes la practican debido a los logros funcionales que se acumulan a lo largo de sus vidas (sentir que les temen; lograr que otros hagan siempre lo que ellos quieren; liberarse de responsabilidades; lograr placer inmediato).
xii. El sesgo del merecimiento es una idea que predomina en el pensamiento de los hombres que ejercen violencia sobre las mujeres; en base a ella procesan, juzgan, condenan y aplican castigos a las mujeres bajo la presunción de que violaron alguna norma consensuada no consensuada entre ambos.
xiii. Los hombres que violentan a las mujeres tienen por lo regular un pensamiento rígido, apegado de forma inflexible a paradigmas obsoletos de un mundo donde el modelo de relación hombres – mujeres debe permanecer inamovible. Se auto atribuyen la prerrogativa de castigar a las mujeres que violan esta cláusula de un contrato invisible que nunca se firmó.
xiv. Vivir en países donde se normaliza la violencia a través de la narrativa mediática y social aumenta el número de agresores.

ANEXO 2

¿Cómo sabe un hombre si es o tiene tendencia a ser una persona violenta con las mujeres?

xv. Cuando emplea técnicas de sometimiento para impedir que las mujeres expresen libremente sus pensamientos
xvi. Cuando estas tienen que pedirles autorización para gran parte de las iniciativas o pasos que emprende en su vida.
xvii. Cuando disfruta de humillarlas o denigrarlas en presente de los demás
xviii. Cuando las iniciativas que toman las mujeres les disgusta y tratan de aplastarlas con comentarios desmotivadores e invalidantes.
xix. Cuando en vez de facilitar los medios para que encamine sus propósitos, le pone grandes obstáculos para impedirlo.
xx. Cuando al no poder controlarla ni persuadirla de que haga o deje de hacer algo que a él le molesta, apela al uso de la fuerza física, el insulto o cualquier otra forma de denigración.
xxi. Cuando desnaturaliza la relación con las mujeres y solo se interesa por algo que pueda recibir de ellas.

ANEXO 3

¿Cómo puede saber una mujer si está siendo violentada en una relación?

xxii. Cuando descubre varias señales de que sus ideas son menospreciadas
xxiii. Cuando no se le toma en cuenta dentro de las prioridades de la pareja
xxiv. Cuando siente que sus comentarios molestan cada vez más
xxv. Cuando sus iniciativas son torpedeadas por el hombre
xxvi. Cuando no puede implementar acción alguna a menos que él dé la autorización
xxvii. Cuando niega que está abusando emocionalmente y físicamente de ti a pesar de que lo hace constantemente.
xxviii. Cuando trata de culparte por la propia violencia que recibes de parte suya.
xxix. Cuando descubre que su pareja cree tener derechos sexuales sobre ella
xxx. Cuando insiste en hacerte dudar de tus propias percepciones haciendo juegos mentales en base a la manipulación.
xxxi. Cuando él es quien elige tus amistades y actividades.
xxxii. Cuando sus logros son menospreciados
xxxiii. Cuando es humillada o descalificada públicamente
xxxiv. Cuando es golpeada por no haber satisfecho alguna petición
xxxv. Cuando es acosada para que haga algo que no desea hacer
xxxvi. Cuando el hombre le pone como condición apartarse de sus seres queridos, actividades productivas y amistades como condición para mantener la relación.

ANEXO 4

¿Cuáles son las características de una relación de pareja libre de violencia?

xxxvii. Presencia de libertad, en armonía con un sentido de pertenencia a la relación.
xxxviii. Vínculos de apego seguro que se expresan en la confianza recíproca
xxxix. Comunicación con contenido de validación y aprecio por las cualidades y conquistas de cada uno
xl. Diálogos reparadores de las heridas del pasado
xli. Intentos cordiales de arribar a consensos y acuerdos cuando se presenta algún conflicto
xlii. Apoyar aquellas iniciativas que emerjan del talento, vocación e intereses de la pareja.
xliii. Fuerte alianza en favor de metas comunes
xliv. Formas naturales de expresarse sentimientos de agrado y respeto en base al intercambio frecuente de experiencias gratificantes.
xlv. Asumir el compromiso de la relación, no por presiones, sino más bien priorizando el valor de la otra persona en nuestras vidas a través de acciones que la importanticen.

ANEXO 5

¿Cómo utilizar los medios de comunicación y digitales para prevenir la violencia hacia la mujer?

xlvi. Evitando el formato de reality show en el manejo de los temas de violencia de género. Este tipo de violencia representa un drama muy serio, por tanto, convertirla en un espectáculo degrada los sentimientos empáticos de la población, lo cual genera indiferencia y respuestas pasivas cuando ocurre algún hecho o se pueda prevenir.

xlvii. Superando la "falacia del avestruz" que implica tratar de negar la magnitud del problema y la forma como nos afecta como sociedad. Este tipo de falacia se manifiesta con comentarios negacionistas como: "la violencia hacia las mujeres no existe", "el pobre hombre la golpeó porque está enfermo".

xlviii. No cosificando a las víctimas de violencia con comentarios despersonalizante: "la mujer que agredieron", "la que le dieron los golpes en la esquina". Es preferible humanizar la información con datos más personalizado, "La señora María X, madre de dos hijos y una persona muy querida en su barrio".

xlix. No resaltando virtudes de los agresores: "el Señor Juan X, un hombre ejemplar que se había caracterizado por sus aportes comunitarios asesinó a su esposa esta madrugada; la gente está sorprendida ya que siempre había sido un hombre modelo". Sería preferible: "en un acto criminal, la Señora Carmen X, una mujer muy apreciada en su comunidad, madre de cinco hijos, perdió la vida en manos de un hombre de nombre Juan X. Este trató de justificar un hecho que debió hacer evitado. Con mucha frecuencia hombres como Juan X apelan a decisiones como esa, en lugar de usar el diálogo, o participar de algún proceso de ayuda dentro de las opciones disponibles en la sociedad.

l. Evite usar sofismas (palabras rebuscadas e intelectualizadas que parecen justificar la violencia o impiden que seamos sensibles y empáticos con las personas que la sufren).

li. Evite usar eufemismos (afirmaciones suaves que degradan el nivel y magnitud de los daños que produce la violencia).

lii. Evite usar disfemismos (términos o afirmaciones que desmeritan las cualidades o logros de las mujeres).

liii. No dando detalles morbosos sobre los métodos utilizados para maltratar o golpear a una mujer.

liv. Evite generalizaciones y estigmas: "las mujeres son víctimas de los hombres", "los hombres son agresores por naturaleza". En su lugar use solo términos que describan los hechos con el menor uso posible de juicios o valoraciones subjetivas.

lv. Absténgase de promover guerras de sexos, evite frases como: "hay que enfrentar a los hombres", en su lugar, "hay que neutralizar cualquier conducta violenta", "hay que proteger los derechos que tienen las mujeres a no ser violentadas".

lvi. Supera la tendencia a reforzar estereotipos sexistas, no diga: "los representantes del sexo fuerte", "las que representan el sexo débil", "las mujeres son emocionales", "los hombres son racionales".

lvii. Resaltando algunas alternativas que se pueden utilizar para que, en vez de una solución violenta, los conflictos se manejen de forma saludable.

lviii. Ofrecer nombres de servicios y números de teléfonos de las instituciones que los ofrecen en el marco de la prevención, tratamiento y orientación legal y psicológica sobre la violencia.

lix. No patologice la violencia presentando a los agresores como enfermos mentales.

lx. No culpe a las emociones por la decisión violenta que toman sus responsables; los celos ni ninguna otra emoción matan; las que matan son las conductas que seleccionan los agresores dentro de un repertorio donde tuvieron otras opciones.

lxi. No insinúe en la información que factores como la pobreza, el estrés, algún problema hormonal o de genética tuvo que ver con la violencia.

ANEXO 6

¿Cómo saber y qué hacer cuando se da cuenta que está a punto de violentarse?

lxii. Aprender a leer su propio termómetro emocional; notar cuando comienza a elevarse su temperatura emocional

lxiii. Identificar los detonantes o disparadores ante los cuales se enoja con más facilidad (salidas de la mujer, compartir con amigos, no obedecer algo que le dije, no complacerme en algo que le pedí).

lxiv. Identificar los juicios negativos que comienza a procesar cuando el termómetro emocional se comienza a calentar.

lxv. Reconocer los aspectos internos que le hacen vulnerable a explotar cuando el termómetro sube de temperatura (prejuicios, ideas de superioridad sobre la mujer, actitudes de merecimientos, necesidad de validarse como "macho dominante", inseguridad, falta de habilidades para el buen trato).

lxvi. Comenzar a asumir responsabilidad de gestionar los aspectos vulnerables antes mencionados.

lxvii. Pensar en proteger a las mujeres de nuestras vulnerabilidades; decirnos mentalmente que no le haremos pagar por nuestras debilidades.

lxviii. Pensar en una estrategia para proteger a las mujeres de nuestro enojo

lxix. Disociar nuestro enojo de la violencia; aceptar que es una emoción más que aparece para informarnos que debemos ajustar algo dentro de nosotros (Dryden, 2012; Decker, 1999).

lxx. Convencernos de que no solucionaremos nuestros problemas personales golpeando a una mujer.

lxxi. Pensar que siempre que pase por la mente maltratar a una mujer es porque hay una falla dentro de nosotros que de forma irresponsable nos estamos negando a reconocer o trabajar.

lxxii. Aceptando que tenemos fortalezas y debilidades; con la negación y los juicios negativos solo calentamos el termómetro que nos pone en situación de riesgo para explotar.

lxxiii. Pensar en cómo me quiero ver de aquí a cinco años y si en ese tiempo deseo verme en una cárcel o con la familia devastada por un hecho violento.

lxxiv. Bajar la temperatura emocional, cambiando los juicios negativos sobre las mujeres por formas de tolerancia y aceptación que conduzcan a la realización de actividades orientadas al buen trato.

lxxv. Piense que usted no tiene ningún derecho sexual, conductual, ni mucho menos la prerrogativa a colonizar a una mujer castigándola por no corresponderse con el diseño que idealiza.

lxxvi. Relacionar la tendencia violenta con formas de pensamientos ilógicos que promueven prejuicios sexistas y de dominación sobre ellas, que pueden sustituirse por la compasión, el respeto y la empatía.

lxxvii. Tener una estrategia mental cuando para bajar nuestra temperatura emocional en situaciones donde somos propensos a violentarnos. Esta constaría de tres pasos: "Cuando ocurra o surja el detonante A. entonces haré B) "para logar el objetivo de mantenerme calmado en C.

lxxviii. Gane tiempo antes de actuar, de esta forma sus funciones mentales superiores asumirán el control de la situación y no hará algo de lo que luego se arrepienta. Una buena técnica para estos fines es el acrónimo DEPA (detente, espera, piensa y actúa). Antes de actuar le dedicará al menos cinco segundos ejecutando en el pensamiento cada uno de los mandatos de estas cuatro letras.

ANEXO 7

¿Qué podrían hacer las mujeres ante cualquier manifestación de violencia?

lxxix. En caso de violencia física procede denunciar a la justicia y previamente fortalecer la red de apoyo tanto familiar, comunitaria como institucional.

lxxx. Tenga a mano los números de las líneas de auxilio para cualquier emergencia.

lxxxi. Es importante no permitir ninguna forma de violencia; mientras más temprano las neutralice mucho mejor.

lxxxii. Si intenta separarte de tus familiares o personas queridas con actitudes de menosprecio hacia ellos podrías hacer el siguiente comentario: "puede que no te agrade mi madre, pero yo la quiero mucho y cuando tú la menosprecias es como si me menospreciaras a mí".

lxxxiii. Si trata de controlarte tratando de que creas que estás loca para que dudes de tus propias percepciones, podrías decir: "no trates de usar juegos mentales conmigo; si tienes algo que decirme es mejor que lo conversemos como personas adultas y con respeto"

lxxxiv. Si te acusa de que eres muy "ñoña" o sensible cuando te violenta emocionalmente, podrías decir: "más que sensible, lo que soy es consciente de que estás siendo duro, descortés y para nada bondadoso con tus comentarios. Ya no te das cuenta cuando me hieres y me gustaría que eso comience a cambiar a partir de hoy.

lxxxv. Si le trata de descalificar su autoridad ante sus hijos, usted podría hacer un comentario como este: "debemos tener un frente unido en favor de nuestros hijos. Cuando descalifican mi autoridad creas confusión y unos conflictos internos que ellos no pueden manejar. Quiero que pares y tengamos una conversación para decidir juntos las consecuencias de los hijos.

ANEXO 8

¿Qué hacer desde la familia para prevenir la violencia?

- Revisen sus roles como padres y como madres: observen críticamente sus acciones y pronunciamientos, sobre todo los que conllevan ideas sexistas (que promueven superioridad de un sexo sobre otro en base falacias de tipo naturalistas).
- Evite rigidez en la enseñanza y asunción de roles domésticos con frases como: "las niñas son las que friegan, lavan y cocinan los varones no".
- Cree una cultura en el hogar de buen trato, haciendo sentir merecedores del mismo tanto a los niños como a las niñas.
- Evite la segregación entre los niños y niñas. Permita que ambos compartan para que aprendan a tolerar las diferencias y promover la aceptación de sus cualidades en una relación de respeto.
- Ofrezca un modelo de relación como pareja que presente a sus hijos formas de solucionar los problemas libres de imposiciones y estrategias manipuladoras de control y sometimiento. Apóyese en el diálogo y la comunicación respetuosa.
- Deje ver a sus hijos e hijas que usted es humano; que se puede equivocar y se arrepiente de sus errores, pidiendo disculpas y haciendo intentos de desagravio a las personas afectadas.
- Muestre compasión y empatía con los errores de su esposa y de sus hijos; evite culpar, atacar verbal o psicológicamente por fallos cometidos (Jhonson, 2008).
- Eviten las intimidaciones, chantajes y amenazas; estas prácticas son parte del repertorio que usan las personas que ejercen violencia psicológica.
- Aprenda a escuchar los sentimientos de su pareja y de sus hijos. Detrás de cada acción de ellos y ellas, hay una emoción incomprendida que desean expresar y muchas veces no saben cómo hacerlo.
- Aprendamos a ver a la familia como un espacio de salud, pero también de enfermedad. Cuando hay violencia, todos se enferman; cuando hay buen trato todos logran bienestar.
- En caso de que haya una memoria de malos tratos en el hogar, hagan intentos de reparación, integrando la experiencia con un nuevo significado, de forma que podamos crecer a partir del dolor y sanando las heridas.
- Superemos los discursos que enfatizan la discriminación y normalizan prácticas abusivas en las relaciones familiares.
- Enfoquemos que cualquier forma de ventajas, poder o beneficios no sirve para nada si no lo ponemos al servicio de la mejora en la calidad de nuestras relaciones familiares.
- Aprenda a aceptar que no todos los días serán felices, pero que si es posible fortalecernos a partir de las dificultades.
- Enseñemos que cuando alguien se encuentra en una posición de vulnerabilidad, más que aplastarlo o colonizarlo, procede apoyarlo, acompañarlo y orientarlo.
- Practiquen cada día las habilidades de buen trato: saludar, reconocer los sentimientos, aceptar incondicionalmente a nuestros seres queridos a la vez que educamos nuevas conductas; respetar, expresar aprecio, ofrecernos para ayudar, acompañar, seamos solidarios, desprendámonos de algo importante en favor de los demás, compartamos juntos momentos de calidad, garanticemos que los espacios de integración sean experiencias que dejen una impronta de satisfacción.
- Como dijera María Teresa de Calcuta: la forma de ayudar a sana al mundo es sanando a tu propia familia.
- Y recuerde siempre: la familia es el lugar donde debemos hacer las cosas ordinarias con un amor extraordinario. El lugar donde comienza la vida y el amor nunca termina (Osorio, 2018).

ANEXO 9

¿Qué hacer desde la comunidad para prevenir y gestionar las conductas violentas?

- Entender que la violencia es un problema de orden público.
- Superar el mito de que en "pleitos de marido mujer nadie se debe meter", entendiendo que "en pleitos de marido y mujer todos nos debemos meter".
- Identificar a mujeres que en la comunidad se encuentren en situaciones de vulnerabilidad, bien sea porque hayan sido violentadas, porque no tengan salida, carezcan de redes de apoyo o porque están falta de orientación, para unirnos como comunidad en favor de esa mujer.
- Tener a mano teléfonos, direcciones y contactos de instituciones significativas que puedan apoyar con recursos, ayuda profesional o protección a las mujeres que se encuentran en condición de vulnerabilidad.
- Entender que el riesgo que viven las mujeres en condición de vulnerabilidad no se soluciona con el silencio. Callar cuando alguien está siendo violentada es aliarnos a quien decidió convertirse en verdugo.
- Asuma que usted no está fuera de la violencia; es usted parte de ella. No es un problema solo de agresores y víctimas; es un problema donde estamos comprometidos a presentar una postura firme de rechazo y si no lo hacemos nos convertimos en cómplices silentes de esas acciones destructivas.
- Formemos grupos y comisiones comunitarias y estar disponibles para acompañar a las víctimas a los diferentes espacios necesarios para su recuperación y procura de justicia.
- Aprovechemos a las instituciones tanto públicas como no gubernamentales para solicitar jornadas de concienciación sobre el tema de la violencia; esto nos permitirá el logro de nuevas estrategias y mejores actitudes ciudadanas ante el problema.
- Tenga siempre presente que cuando hay una acción violenta, la prioridad es salvar vidas; hay que activar todos los recursos posibles para el logro de ese propósito.
- A las sobrevivientes de acciones violentas debemos hacerles sentir: apoyadas, acompañadas, orientadas y comprendidas.
- A quienes apelan a la violencia debemos hacerles saber que están haciendo daño; preguntarles sobre qué tipo de problemas creen que quieren resolver usando ese método; invitarlos a ver las consecuencias y ayudarlos a ver otras alternativas.
- Y recuerde siempre: si eres neutral ante un acto de injusticia o de violencia has elegido el lado del opresor.

  Desmond Tutu

REFERENCIAS

- **Admin.A. (2014).** Covert Emotional Manipulationa tactics. How Manipultion take control in Personal Reltionships. . Psychopaths and Love.
- **APA. (2018).** Harmfull Masculinity and Violence: Understanding the conexion and the aproaches to preventions. APA.
- **Barudy, J. (2013).** Los buenos tratos a la infancia (Segunda ed.). Barcelona: Gedisa.
- **Beck, A., Rush, J., Shaw, B., & Emery, G. (2002).** Terapia Cognitiva de la Depresión. Bilbao: Desclee De Brouwer.
- **Belus, J., Wanklyn, S., Iverson, K., Pukay, M.-N., Langhinrichen-Rohling, J., & Monson, C. (2014).** Do Anger and Jealousy Mediate the Relatioship Between Adult Attachment Styles and Intimate Vilence . Partner Abuse, 388-406.
- **Bonache, H., Mendez, R., & Krahé, L. (2017).** Romantic Attachment, conflict resolutions styles and teen dating violence victimization. Journal of youth adolescence, 1905-1917.
- **Bowen, M. (1998)**. De la familia al individuo. Madrid: Paidos.
- **Bown, H. (2009).** Domestic Violence Treatment for Abusive Women: A treatment Women. New York: Routlege.
- **Caro, M. T. (2012).** La Mujer en el Islam. Dialnet, 237-254.
- **Chalmet, V. (2013).** La infancia de los dictadores. Barcelona: Gedisa.
- **Decker, D. (1999).** Stopping Violence. New York: The Client Work Book.
- **Dryden, W. (2012).** Dealing with Emotional Problems. Canada: Routledge.
- **Duarte, C., Arboleda, R., Díaz, D., & Cortés, C. (2019).** Violencia doméstica,divorcio y adaptación psicológica. Madrid: Pirámide.
- **Echeburúa, E. (2006).** Personalidades Violentas. Madrid: Pirámide.
- **Echeburúa, E., & Guerricaechevarría, C. (2017).** Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Barcelona: Ariel.
- **Echeburua, E., & Loinalz, I. (2012).** Apego Adulto en Agresores de Pareja. Madrid: Acción Psicológica.
- **Fariña, S., Arce, R., & Buela, G. (2015).** Violencia de Género. Madrid: Biblioteca Nueve.
- **Fruzzetti, A. (2006).** La pareja altamente conflictiva: guía de terapia dialéctico conductual para encontrar paz, indimidad y reconocimiento. Bilbao: Desclée.
- **Garay, F., Carrasco, M., Amor, P., & Gonzalez, A. (2015).** Factores asociados a la violencia en el noviazgo: una revisión crítica. Anuario de Psicología Jurídica, 47-56.
- **Gondoff, E. (1997).** Batterers programs. Journal of Interpersonal Violence, 83-98.
- **Grady, M., Yoder, J., & Brown, A. (2018).** Chilhood Maltreatment Experiences, Attachment, Sexual Offending: Testing a Theory. Journal of Interpersonal Violence, 1-35.
- **Jhonson, S. (2008).** The practice of emotional focuse therapy. New York: Routlege.
- **Lane, R., Sechrest, L., & Riedel, R. (1998).** Sociodemographic Correlates of Alexhithymia. Compensive Psychiatry;Volumen 39, 377-385.
- **Lara, C. E., Aranda, C. T., Boluda, Z., Bretones, C., & Alarcón, R. (2019).** Depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento, 1-8.
- **Lara, S. (2021, Marzo 8).** Culpar a la mujer y minimizar la violencia son ideas presentes en la sociedad dominicana. El Listin Diario, p. 3.
- **Latina, O. d. (2018).** Feminicidios. Paises de América Latina y el Caribe: Observatorio de Igualdad de Género.
- **Leahy, R. (2003).** Cognitive Therapy Techniques: a practitioners guide. New York: Guilford.

• **Lega, L., Sorribes, F., & Calvo, M. (2017).** Terapia Racional Emotiva. Madrid: Paidós.

• **Leone, Crane, Dominic, Edkhart, & Parrot. (2016)**. Problematic Drinking Impulsivity and Physical IPV Perpetration: A Diadic Analisis. America Psichological Asociation.

• **Loinaz, I. (2017).** Manual de Evaluación del Riesgo de Violencia. Madrid: Pirámide.

• **Lyyers, M., Mayer, K., Needhan, K., & Thorberq, F. (2009).** Parental Bonding Adult Attachment and Theory of Mind: a developmental model of alexhytimia and alcohol risk.

• **Martinez, R., Lilal, M., Gracia, E., & Albiol, L. (2018, 10).** Improving Emphathy With Motivational Strategies In Batterers Interventions Programmes: Results of a randomized controlled trial. British Journal of Clínical Psychologist.

• **Maskin, R., Iverson, K., Vogt, D., & Smith, B. (2019).** Association Between Intimate Partner Violence Victimization and Employments Outcomes Between Males and Female post 9/11 Veterans. Psychological Trauma. Theory Research: Practice and Policy, 404-414.

• **McGoldrick, M., Gerson, R., & Petry, S. (2008)**. Genograms. New York: Norton.

• **Mikulincer, M., & Shaver, P. (2010).** Attachment in adulhood:Estructure, Dynamics and Change. London: Guilford Press.

• **Ministerio de la Mujer, R. D. (2000).** Ley 24-97. Santo Domingo,D.N: Ministerio de la Mujer.

• **Minuchin, S. (1979).** Familias y terapia familia. Buenos Aires: Editorial Zamora.

• **Minuchin, S., & Fishman, C. (1984).** Técnicas de terapia familia. Buenos Aires: Paidos.

• **Momene, Yanire, Estevez, & Ana. (2018).** Los estilos de crianza parentales como predictores de apego adulto y la independencia emocional. Behavioral Psychology.

• **Nakken, G. (1996).** Addictive personality. Minnesota: Hazelden.

• **Nezu, & Zurrilla. (2014).** Terapia para resolver problemas: Manual de Tratamiento. Barcelona: Desclée D Brower.

• **ONE. (2015).** Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples. Santo Domingo, D.N.: Encuesta Nacional.

• **Osorio, M. (2018, Octubre 10).** La familia es donde comienza la vida y el amor nunca termina. Blog de Mariano.

• **Pública, S. (2013).** Encuesta Demográfica y de Salud, República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana: Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM).

• **Público, M. (2018).** Lineamientos para la Atención, Investigación y Persecución Eficaz de Casos de Violencia de Género, Intrafamiliar y Delitos Sexuales. Santo Domingo, República Dominicana: Parap-11.

• **Reyes, F. (2021, Noviembre 22).** La Violencia de Género en República Dominicana. Listin Diario.

• **Thorpe, C. (2015).** El libro de la Sociología. Londres: Akal.

• **Vergés, L. (2011).** Factores Psicosociales en Hombres Internos por Feminicidios en el Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria en República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana: Fondo de Población de Naciones Unidas.

• **Vergés, L. (2013).** Aportes y Desafíos para la Intervención con Hombres Agresores. Santo Domingo, República Dominicana: Fondo de Población de Naciones Unidad.

• **Vergés, L. (2013).** Violencia contra la mujer perpetrada por la pareja o expareja en la República Dominicana: situación actual y estado de la informacion. Santo Domingo, República Dominicana: Fondo de Población de Naciones Unidas.

• **Vergés, L., Lozano, D., Mullor, R., García, R., & Alarcón, R. (2021).** Alexithymia and Insecuer Attachment in Male Intimate Partners Violence Aggressors in The Dominican Repúblic. Health Care.

• **Walker, L. (2012).** El Síndrome de la Mujer Maltratada. Bilbao: Desclee De Brouwer.

MINISTERIO
PÚBLICO

Ave. Jiménez Moya, esq. Juan Ventura Simó, Palacio de justicia, Centro de los Héroes.
Santo Domingo, Tel. (809) 533-3522).

EMBAJADA DE ESPAÑA EN REPUBLICA DOMINICANA
aecid
Cooperación Española

C/ Dr. Delgado No.166; Gazcue. Santo Domingo, República Dominicana.
Tel. 809-689-5090; Fax. 809-689-5877